

Año 11—Núm 22 *Boletín* Junio: 1904

*de Historia y Antigüedades*

ORGANO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA NACIONAL

Director, PEDRO M. IBAÑEZ

Bogotá — República de Colombia

**ACADEMIAS COLOMBIANAS**

De acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno en el Decreto número 212 de 5 de Marzo, que insertamos en el número 20 del *Boletín*, el domingo 15 de Mayo último se celebró con pompa una fiesta civil en la capital de la República. Después de que todos los Cuerpos científicos concurren en las horas de la mañana á La Catedral, donde se cantó el *Te Deum* con solemnidad, el Excmo. Sr. Vicepresidente y sus Ministros inauguraron al medio día la Universidad Nacional y la Exposición de la Escuela de Bellas Artes, y por la tarde las Academias de Medicina y de Historia y las Sociedades Colombianas de Ingeniería y de Jurisprudencia, las cuales quedaron agrupadas en local propio y decente, donde se conserva el valioso instrumental que pertenece á la Academia Nacional de Música. Lo que ocurrió en este acto solemne lo encontrarán nuestros lectores en el acta de la sesión, que insertamos en las páginas siguientes. Antes damos publicidad á las palabras que en función tan simpática y tan solemne pronunciaron el Jefe del Estado, el Dr. D. Antonio José Uribe, Ministro de Instrucción Pública, y el Dr. D. Antonio José Iregui, Presidente de la Sociedad Colombiana de Jurisprudencia, quien fue designado en Junta de los Presidentes de las Academias de la Sociedad de Geografía de Colombia y de la Oficina de Longitudes para que las representase, como lo hizo dignamente en esta fiesta de progreso nacional.

El Excmo. Sr. Vicepresidente dijo:

“Señores: Si por razones bien conocidas no podemos ufanarnos exhibiendo ante los extraños monumentos magníficos ni admirables productos del arte y de la industria, si nos es dable dar pruebas de nuestro amor al arte y á las ciencias, haciendo conocer por sus trabajos las asociaciones y los centros científicos, literarios y artísticos que, gracias á la labor

perseverante y á la energía con que se han allanado numerosos obstáculos, se han establecido y se sostienen en esta ciudad y en otras poblaciones de la República.

“Tales entidades contribuyen poderosamente á dar á Colombia títulos para ser considerada como Nación culta, y hasta para justificar la denominación de Atenas americana con que se ha querido honrar á esta capital.

“Como Supremo Magistrado y como particular aficionado á varios de los ramos que se cultivan en las asociaciones aquí presentes, felicito á los ciudadanos que las han fundado y que las sostienen, y les manifiesto mi agradecimiento profundo por los patrióticos y loables esfuerzos á que tales corporaciones deben su existencia, y por los trabajos con que ellas están contribuyendo á dar lustre á Colombia.”

En seguida el Sr. Ministro de Instrucción Pública se expresó así :

“ Excmo. Sr. Vicepresidente, señores : Tan pronto como terminó la guerra civil, el Gobierno emprendió, con energía y perseverancia, la labor ardua de abrir nuevamente los planteles de educación nacional, reconstruyéndolo todo, en medio de las ruinas que en la vasta extensión del país dejó aquel tremendo cataclismo.

“ Con ello se propuso no sólo continuar la interrumpida obra de la civilización en el país, sino darle un nuevo rumbo á la instrucción pública, en armonía con las necesidades nacionales y de acuerdo con las exigencias de la vida actual en los pueblos cultos.

“ Su principal esfuerzo se ha encaminado á ver difundida extensamente la instrucción primaria y la fundación de institutos de enseñanza técnica, porque de esto, sobre todo, dependerán en lo futuro la cultura general y el bienestar de la Nación.

“ Mas no ha descuidado atender á la instrucción profesional y artística. Antes bien, ha reorganizado las facultades universitarias en el sentido de darles autonomía, de que tengan un profesorado competente é inamovible, de que sus enseñanzas sean profundas y prácticas, y de que entre ellas existan vinculos de union que formen de todas un verdadero organismo científico, ó sea la Universidad de Colombia, que hoy hemos restablecido é inaugurado. En cuanto á la cultura estética, se ha dado provechoso impulso á la Escuela Nacional de Bellas Artes, cuyos progresos nos han sorprendido en la Exposición que acabamos de inaugurar.

“ Habría quedado, sin embargo, incompleta esta obra de

reorganización y de desarrollo de la instrucción pública, si no se hubiera atendido á la creación y al fomento de las Academias y demás corporaciones científicas."

" De aquí la reciente creación de la Academia Nacional de Historia, de la Oficina de Longitudes, de la Sociedad de Ciencias Naturales y de la Sociedad Geográfica de Colombia, así como el que se haya ordenado fomentar las Academias y Sociedades de Medicina, de Ingeniería y de Jurisprudencia existentes tanto en la capital como en algunos de los Departamentos.

" Si todas estas entidades se consagran, como cuerpos docentes y de investigación científica, al desarrollo moral, intelectual y material del país; si, como está seguro el Gobierno, ellas prestan su concurso á la Administración para resolver acertadamente los múltiples y graves problemas á cuya solución se encuentra vinculado el progreso patrio; si la unión y la correspondencia de ellas con los centros análogos que funcionan en otras ciudades del país, contribuyen á estrechar los vínculos de la nacionalidad, y si la reunión frecuente de los hombres de ciencia que, militan lo en opuestos campos, vienen á este recinto animados de un mismo espíritu patriótico para servir noblemente á Colombia, es parte á que se establezca la concordia entre los que, por su ilustración, están llamados á influir de modo decisivo en el porvenir de la República; si todo ello se consigue, esta fiesta dejará uno de los más gratos recuerdos en los anales del país.

" El Gobierno tiene fe en que las Corporaciones científicas aquí reunidas corresponderán á las esperanzas que la Nación cifra en sus trabajos; por ello ha querido asegurar su existencia y atender á su funcionamiento regular y armónico en este edificio, que será en adelante el de las Academias colombianas."

Y finalmente pronunció el siguiente discurso el ilustrado Dr. Iregui :

" Excmo. Sr. Vicepresidente, Sr. Ministro y honorable colegas, señores: El momento que atravesamos es solemnemente grave para nuestra vida como nación. Hay crisis económica, crisis internacional y hasta crisis de ideas. Todas las doctrinas se han puesto en tela de juicio, y las pasiones también han dado su dictamen sobre los intereses en conflicto.

" Proclámase el poder del más fuerte, bajo el nombre de lucha vital de razas, de pueblos y de especies. Derívase una selección natural de esa concurrencia mortífera, y el derecho ha venido á ser el del más violento. El mundo anda extraviado en este laberinto de ideas confusas, y hé ahí que hasta

la caridad ha sido tachada de culpa social. En Economía ese principio significa barreras aduaneras, supresión de centros forasteros de producción y exclusión castocrática. En Sociología es la absorción de los pueblos moribundos para dar más vida á los pueblos vivientes. En Derecho Internacional es el imperialismo ó conquista rediviva, proclamada sobre la independencia y soberanía de las naciones. En Moral es la glorificación del éxito, de las riquezas y la fuerza, la eliminación de los desgraciados y de los disidentes. Donde está la dación y reparación conmutativas, que llamamos justicia, debe ponerse exterminio selectivo de los degenerados.

“ Señores : en nombre de la conciencia humana, en nombre de la justicia y dignidad del género humano, nosotros debemos protestar contra esta falsificación del derecho, y reivindicar los fueros de la solidaridad y comunión humanas.

“ Sobre la ley del más fuerte está la fuerza del derecho, y el derecho no es proporcional al músculo, ni á la capacidad de los cofres de oro, ni al diámetro de los cañones.

“ En verdad que es de nuestra raza, la gran estirpe latina, la gloria de haber sentado la noción más alta del derecho. Como en saludable manantial, todos los pueblos civilizados han ido á abreviar su sed de equidad en el Derecho Romano.

“ Yo me permito llamaros la atención sobre el más grande hecho histórico : la fórmula de la evolución humana es el concepto del derecho fundado en la justicia distributiva simagmática. La libertad resulta de la plena conciencia de todas las ideas que influyen sobre las acciones. Si esa luz ilumina unas ideas y deja á las otras en las sombras, el equilibrio individual y el social se rompen, la voluntad nacional se perturba, el poder de ese pueblo mengua, y en vez de avanzar retrocede.

“ La civilización moderna afirma que cada ser, cada pueblo lleva consigo la fuente de su acción y de su dicha. La germinación de los espíritus, la floración de los humildes, lejos de romper el equilibrio social, lejos de lanzar á los pueblos por sobre sí, de formar descastados, desarraigados y arribistas, es el gran remolcador que pone á flote el vapor varado del progreso.

“ La ley moral demuestra que una injusticia consentida devora, cual lepra, al cuerpo, aun á las naciones más sanas y vigorosas ; que el derecho de un pueblo está en relación con su moralidad ; que cuanto más consciente es un hombre, tanto más se reconoce á sí mismo en su semejante, y desde entonces no quiere para ellos lo que para sí no quiere.

“ La más profunda filosofía confirma estas inducciones.

Ella nos enseña que la Naturaleza no forma órganos ni funciones contrarios á cada uno de los hijos de su seno, merced á la economía de fuerzas, y que un pueblo es un *sumum* de esfuerzos conservadores y progresivos solidarios; que la selección en lugar de mutilar, perfecciona; que en esa labor preside la suprema justicia, tal que desde el ala del insecto hasta el órgano del pensamiento, son objeto de su cuidado velador; que por sabia correlación, todos los órganos se desarrollan bajo ley de unidad, y todos los seres, por maravillosas vías, se sirven de mutuo peldaño en la ascensión de la vida; la planta procura el sustento del animal, y éste á su vez elabora para la planta el jugo nutricio; el ave protege contra la oruga á la flor que le da alimento, lleva en sus entrañas la simiente del árbol que abrigó su nido, y la ráfaga fresca del mediodía, que tan dulcemente dilata nuestro pecho, viene cargada de gérmenes de vida, que van regando en surcos y corolas.

“ Hé ahí la legítima inducción científica: no hay lucha, sino división universal del trabajo vital, y en vez del *struggle for life* impera la solidaridad y comunión de todos los seres, de todos los pueblos.

“ Pues bien, señores: tal es la significación del acto que presenciarnos. Se trata de ensanchar el medio ambiente del derecho, concertando todas las grandes corrientes de ideas y sentimientos del país, hacia un mismo foco: la Patria. A la unidad de las fuerzas del orden físico corresponde esta unidad de las fuerzas mentales de Colombia.

“ Psicológicamente, este acto simboliza rectificación de ideas, curación de la dolencia del país, enfermo de inercia y alimentado por infausto espíritu de exclusión. Los seres en quienes la conciencia es más equilibrada son los que prevalecen en el certamen vital. Conciencia es unidad mental, solidaridad de sentimientos, posesión de sí mismos. La selección consciente es la expansión de las facultades morales é intelectuales, correlación con el pasado, presente y porvenir.

“ Prácticamente, este acto demuestra que en el campo científico no hay demarcaciones que aislen, y que el consenso nacional no sólo es posible sino necesario; hermosa expresión de la ley de perfección, según la cual, por evolución natural, las fuerzas antagonistas, que oscilan entre puntos lejanos, acaban por aproximarse y armonizarse en estable equilibrio.

“ Si sólo hubiera individualidades que trabajan para sí ó para su bando, sin curarse de los nexos que las unen con el gran todo Patria, sería la más amarga prueba de que nuestra

nacionalidad, en agraz aún, había entrado en estado de segregación y disolución. Esta sombría perspectiva, que llena de dolor al patriota, es más alarmante hoy, si consideramos que ya superan las fuerzas extrañas, disolventes de suyo, á la energía nacional. La salvación de todos requiere que no falte ninguna de sus fuerzas.

"La energía motriz del Tequendama, aplicada á la producción agrícola é industrial, sería bastante á dotarnos de una riqueza igual á la del opulento americano. Este enorme despilfarro es, empero, menor que el derroche de nuestras fuerzas intelectuales.

"Este acto inaugural, metodizando, asegurando la acción autonómica de la intelectualidad patria, vale como una redención moral y económica. Consagra que la educación es el primero de los derechos del hombre; que el hombre de pensamiento no está reñido con el hombre de acción; que la mera acción, sin la dirección de las ideas, es propia de autómatas. Cierra, por medio elocuente, las hórridas puertas de Jano, y, en suma, aspira á sosegar y encauzar, en labores de paz, las corrientes tumultuarias y atropelladas de la sociedad.

"La consagración del derecho de la inteligencia en sus varias manifestaciones—la ciencia y el arte del número, que tiende el puente sobre el túnel, impulsa la hélice, suelta el volante; la ciencia—cordial, que enjuga, alienta y del dolor liberta; la ciencia jurídica, que determina lo que pertenece á cada cual en la heredad social; la historia, que da á cada uno su puesto ante la posteridad; y el arte, que conforta y embellece la vida, todo ello es lo que S. S.<sup>a</sup> el Ministro de Instrucción Pública quiere dejar establecido contra desalientos y violencias.

"Esto es seguir la tradición de Ezpeleta y Caballero y Góngora, de Moreno, Mutis y Caldas, de Valenzuela, Santander, Mosquera, Ospina y Murillo. Es continuar la obra de la sagrada legión de emancipadores de la más cruel de las servidumbres: la ignorancia.

"Como Presidente de la Sociedad Colombiana de Jurisprudencia; como representante de la de Ingenieros, de la Academia de Medicina, de la de Historia, de la de Bellas Artes, de la Sociedad de Geografía y de la Oficina Colombiana de Longitudes, tengo el honor de traer al Gobierno y á S. S.<sup>a</sup> ferviente voto de aplauso por tan fausto acontecimiento; de manifestarles su reconocimiento y su apoyo en esta labor, y de alzar un salve glorioso por el honor y la rehabilitación de la República."

## ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 15 DE MAYO DE 1904

Presidencia del Dr. Eduardo Posada.

Se reunió la Academia á las cuatro de la tarde, con el objeto de asistir á la inauguración del Cuerpo científico que se denomina Academias colombianas. Presidió este solemne acto el Excmo. Sr. Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, acompañado del Dr. Antonio José Uribe, actual Ministro de Instrucción Pública, y concurrieron á la sesión los altos funcionarios civiles, los miembros de las Sociedades de Ingeniería y Jurisprudencia, los de la Sociedad de Geografía, los de la Oficina de Longitudes, los de las Academias de Medicina y de Historia y numeroso personal de caballeros que fueron especialmente invitados. Hablaron el Jefe de la Nación y el Sr. Ministro de Instrucción Pública, é hicieron ver el alto objeto que se habían propuesto al agrupar las asociaciones científicas que existen en Colombia y darles protección; tocóle al Sr. Dr. Antonio José Iregui, Presidente de la Sociedad Colombiana de Jurisprudencia, elegido al efecto por la Junta de Presidentes de las Academias que residen en la capital, dar respuesta á los dos arengas mencionadas y felicitar al Gobierno, y en especial al Sr. Ministro de Instrucción Pública por las amplias miras con que han llamado á ser Corporaciones oficiales los grupos científicos que se hallaban aislados, lo cual hara más fáciles y fecundos los trabajos que tienen emprendidos, á la vez que facilitan las relaciones de sus numerosos miembros y son centros de saber; cordialidad y cultura que tendrán marcada influencia en todo lo que sea noble y provechoso para el mañana de la Patria. Tan acertadas fueron las frases que pronunció el Sr. Dr. Iregui, y tan justas sus apreciaciones, que mereció entusiastas aplausos de todos los presentes. Quedaron así instaladas las Academias colombianas en el local que hace ángulo noreste en el cruceamiento de la carrera 8ª con la calle 12, contiguo al Palacio de Santo Domingo, y como éste es de propiedad nacional, se destinó por el Gobierno para que lo ocupen las Academias de Ingeniería, Medicina, Historia, Jurisprudencia y Música, desde esta fecha, con el fin de que cada Sociedad tenga en él sala para sus reuniones, bibliotecas y archivos y un salón apropiado para conferencias y reuniones especiales y solemnes de uso común.

A las cinco de la tarde terminó este acto solemne.

El Presidente, EDUARDO POSADA.

El Secretario, *Pedro M. Ibáñez.*

**ACTA DE LA SESION DEL 1º DE JUNIO DE 1904**

Presidencia del socio Santiago Cortés.

Presentes los individuos de número Cortés, Guerra, Ibáñez, León Gómez, Pineda, Pombo, Quijano y Vargas Muñoz y el honorario Prada Calderón, abrió y presidió la sesión el primero, por ausencia de los dignatarios, y todos aprobaron las actas de las Juntas de 1º y 15 de Mayo próximo pasado.

El socio Vargas Muñoz hizo la siguiente proposición:

“Nómbrense miembros correspondientes de la Academia de Historia á los Sres. D. Pedro Pablo Figueroa, de Santiago de Chile, y D. Delio Cifuentes Porras y D. Julio Garavito A., por Cundinamarca. Extiéndanseles los nombramientos respectivos.”

Expuso el socio Vargas Muñoz las razones que tenía para iniciar estos nombramientos, enumeró los méritos y conocimientos de los candidatos y manifestó que no pedía, como de costumbre, la aprobación de ellos por el Sr. Ministro de Instrucción Pública, por creer que ya goza esta Corporación de autonomía para su régimen interior, puesto que el mismo Sr. Ministro inauguró solemnemente las Academias Colombianas el 15 del pasado mes de Mayo.

El Sr. Dñ. León Gómez hizo presente que creía también que la Academia debía gozar de esta autonomía, como le consta que la disfrutaban las de Medicina y Jurisprudencia desde tiempo atrás; que habría disparidad de derechos y categorías entre los cuerpos científicos aquí agrupados al no gozar la Academia de esta facultad, y que debía darse cuenta al Sr. Ministro, con nota de cortesía, de las designaciones hechas, para saber por su respuesta qué conducta debía seguir la Academia en el porvenir en casos análogos.

Terminadas estas exposiciones, se aprobó la proposición.

Por haberse excusado el Sr. General Cuervo Márquez, quien tiene la palabra para continuar su conferencia, y no haber ningún asunto pendiente, se terminó la reunión.

El Presidente, SANTIAGO CORTÉS.

El Secretario, *Pedro M. Ibáñez.*

## NOTAS OFICIALES

*Sociedad Central de Arquitectos y Constructores—Bogotá, Colombia—Carrera 8ª—Número 399—Bogotá, 6 de Mayo de 1904.*

Sr. Presidente de la Academia de Historia.

Muy estimado señor: en virtud de una proposición aprobada por la Sociedad de Arquitectos y Constructores en la última sesión, tengo el honor de participar á usted y á la honorable Corporación que usted dignamente preside, que el día 10 de Marzo del presente año tuvo lugar la instalación de esta Sociedad, la que ofrece á usted sus servicios como un centro de peritos capaces de resolver en todas las cuestiones que se presenten en materia de construcción.

De usted muy atento y seguro servidor,

ALFREDO ORTEGA, Secretario.

*República de Colombia—Ministerio de Instrucción Pública. Sección 1ª—Ramo de Negocios generales—Número 445. Bogotá, 17 de Mayo de 1904.*

Sr. Presidente de la Academia Nacional de Historia.

Espero que para el 30 del mes en curso usted tendrá la bondad de enviar á este Ministerio un informe acerca de la marcha del Instituto que usted tan dignamente preside, á fin de insertarlo en la Memoria que este Despacho debe presentar al Congreso.

Anticipando á usted las más rendidas gracias, me es grato suscribirme de usted atento servidor,

ANTONIO JOSÉ URIBE.

## EL COMANDANTE VILLALOBOS

(A PATABLANCA)

Al Sr. Dr. Pedro M. Ibáñez, Secretario perpetuo de la Academia de Historia Nacional, en prueba de profundo cariño y amistad sincera.

### I

Mostrar á las presentes generaciones los hechos heroicos y patrióticos de los que "yacen bajo la soporosa tierra del sepulcro," tiene para nosotros carácter de deber sagrado. Nuestros antepasados, los que lucharon por la libertad, son dignos de que sus nombres perduren; olvidarlos y olvidar sus hazañas, es ingratitud de que no queremos hacernos reos. Por eso hemos emprendido la tarea de publicar las glorias de Antioquia en los que ya van siendo remotos tiempos de la Independencia. Si con esto no hacemos servicio alguno á la historia y á la literatura patrias, en cambio á nadie hacemos mal, ni memoria alguna puede considerarse mancillada. Nosotros glorificamos, no insultamos.

Rionegro y Marinilla fueron dos pueblos que prestaron grandes y desinteresados servicios á la Patria en los aciagos días de la guerra magna. Ambas ciudades tienen muy alto su puesto en la historia; pero sus hechos gloriosos no son suficientemente conocidos, y sus grandes hombres, con pocas excepciones, yacen en el olvido más culpable. Sigamos, pues, en el propósito de exhibir aquellos grandes caracteres; no importa el poco cariño de nuestros paisanos á esta clase de estudios.

### II

Para apoyar los movimientos de Nariño en el Cauca, vino á Antioquia el *Fogoso* Coronel José María Gutiérrez de Caviedes, natural de Cúcuta, ingeniero y hombre de superiores conocimientos, poeta y abogado. El y el Dictador del Corral organizaron una expedición con la cual marchó aquél para concurrir á las acciones de Juanambú, Tacines, Cebollas y Pasto. Ese hermoso ejército, equipado lujosamente y con un tren respetable de artillería ligera fabricada en Medellín, infundió ánimo á las poblaciones del Cauca, y todas se levantan.

taron contra el Rey (1). El Fogoso fue derrotado en la Cuchilla del Tambo, y aprehendido en el convento de Franciscanos de Cali, fue trasladado á Popayán y fusilado el 19 de Septiembre de 1816 (2).

En estas fuerzas iba una gran porción de marinillos. Parece que se hubiesen propuesto los jóvenes más distinguidos de ese heroico pueblo rivalizar en patriotismo cuando se trataba de la salvación de la República, ó mejor, de la redención de la Patria. Allí en esas filas figuraban los hijos del Dr. Isidro Peláez (médico muy notable graduado en España, y casi ignorado hasta hoy); los de Juan Nicolás de Hoyos; los del Sr. Alejo Jiménez, quien presentó á Juan Nepomuceno, Ramón y Fabián (3); los de D. Diego, Miguel, Leandro y Joaquín Gómez, y otros muchísimos. Todos sirvieron con decisión á la causa santa de la libertad, y algunos no regresaron á su hogar jamás. Por esos tiempos prestó el Cantón de Marinilla grandes y positivos servicios á la independencia americana; 130 marinillos salieron á campaña, y sólo volvieron 10.

### III

Al llegar el año de 1816, posesionado ya Morillo del territorio granadino, el Gobierno de Antioquia se hallaba en manos del Sr. Vicente Sánchez de Lima, español humano que no quiso entregar el mando á D. Sebastián Díaz, quien traía órdenes severísimas contra los antioqueños. El Sr. Sánchez destruyó las listas que le dieron de los "insurgentes" de la Provincia, y dejó el mando al Sr. Balbuena. Este lo entregó al Sr. Coronel Carlos Tolrá, hombre voluntarioso manchado con los asesinatos de Chocontá, y de energía incontrastable contra los "traidores antioqueños." Por fortuna su esposa, D<sup>a</sup> Juliana Rendón, domaba un poco los instintos de fiera del español, quien además estaba atacado de una grave enfermedad del pecho (4).

Tolrá ejercía su mando con despotismo exagerado, y procedía en todo como quien se halla libre de responsabilidades ulteriores y exento de castigos. En nota reservada que le dirige al Jefe Militar del Cantón de Marinilla, le dice con fecha 6 de Julio de 1819: ..... "He dictado providencias

(1) *Anuario Estadístico de Antioquia en 1888*, folio 88.

(2) *Diccionario de Vergara y Scarpella*, folio 208.

(3) Hermanos del Ilmo. Sr. Obispo Valerio A. Jiménez.

(4) *Apuntamientos políticos de Antioquia*, por J. M. F. A., folio 1.<sup>o</sup>

severísimas para reprimir todos los desórdenes en la Provincia de mi mando, y muy especialmente para el *insurgente, traidor y rebelde Cantón de Marinilla*. Al efecto, he resuelto enviar á esa cabecera al Comandante Villalobos con cien hombres veteranos, para que organice allí otros tantos conscriptos. Con esa fuerza hará usted que allí ni se hable una sola palabra que pueda ser hostil para la España y su católico Monarca (q. D. g.). Proceda usted con todo rigor, y crea que la bondad del Gobierno será, sobre todo, para aquellos que traten los traidores como ellos merecen. Nada de benignidad y tolerancia. Comuníqueme usted cada dos días las medidas que tome contra ese *pueblo rebelde*, y no olvide que sólo pueden salvarnos las providencias *fuertes é irreparables*" (1).

Esta nota es un documento elocuente en favor de Marinilla. Los *insurgentes, traidores y rebeldes* hijos de esta ciudad resolvieron hostilizar al Comandante Villalobos hasta el extremo de no darle un momento de reposo. De día y de noche el español y sus fuerzas se hallaban en fatigas, no siendo lo menos grave las noticias que cada hora hacían circular las señoras de la población, las cuales alarmaban demasiado al enunciado jefe. Este imponía diariamente contribuciones forzosas y excesivas á los marinillos; pero la más cruel era la de tener que sostener en las casas á los soldados brutales, y eso cuando muchos de los jefes de hogar se hallaban en la guerra y otros huyendo del mismo Villalobos. La Srta. María Rosario Ossa, después esposa del patriota Sr. Fermín Gómez, fue reducida á la cárcel por el feroz realista, á causa de un bofetón dado al audaz Sargento Santiago Salgar, subalterno de Villalobos y muerto después en el Hospital de Rionegro (2) en 1819, en Diciembre.

## IV

En Octubre de 1813 habían salido de Marinilla 150 hombres para Cundinamarca, y después al sur del Cauca, á las órdenes del Mayor José Urrea, patriota muy notable de aquella ciudad, el cual hizo guardia de honor al General Nariño en Bogotá con su Compañía, compuesta de los jóvenes más distinguidos de su patria por sus buenas costumbres, moralidad, honradez y patriotismo (3).

(1) Documento original.

(2) Tradición conservada por el Illmo. Sr. Jiménez, Obispo de Antioquia, y Libro de Defunciones de la iglesia de Rionegro.

(3) *Representación que varios vecinos de Marinilla dirigen al Presidente de la República*, el 30 de Noviembre de 1841.

Entre éstos se hallaban el después General Juan A. Gómez S., el Coronel Vicente Gómez A., el Capitán Fermín Gómez H., Antonio Giraldo O., Sacramento Arteaga, Modesto de Hoyos (después sacerdote), Joaquín Viana, el Comandante José A. Ramírez y otros (1).

Detengámonos un momento en algunos de estos antioqueños ilustres, porque es de ley hacerles el homenaje que la justicia exige para honor de sus nombres y gloria de sus descendientes.

El *Coronel Juan A. Gómez S.* empezó á servir desde 1813 hasta el 30 de Marzo de 1816. Entonces se ocultó hasta el 20 de Agosto de 1819, en que volvió al servicio á las órdenes de Córdoba. Estuvo en Pajarito y Chorros Blancos en los días 13 y 14 de Febrero de 1820; fue comisionado para la persecución del faccioso Eugenio Acosta en el Sinú; tuvo con éste varios encuentros parciales, en los que salió casi siempre triunfante, en 1822 (2). Después ocupó importantes puestos administrativos, como Gobernador en Santa Marta y en Antioquia, y otros. Hombre distinguido por su cultura, educación y porte gallardo, era adorno de cualquiera sociedad y sujeto benemérito en toda la extensión del vocablo.

El *Coronel Vicente Gómez A.* hizo toda la campaña del Norte de Antioquia y la del Magdalena, de 1819 al 21. Estuvo en el sitio de Cartagena; en Cáceres, Majagual, Magangué, Sabanas de Corozal, Tenerife, Sinú, norte de Venezuela y Riohacha (3). Caballero muy cumplido, cultísimo, fue hombre altamente respetable y prudente; Gobernador en Santa Marta y Barranquilla y Representante al Congreso.

El *Teniente Coronel Modesto de Hoyos* hizo la campaña desde 1812. Cayó prisionero en el combate de la Cuchilla del Tambo, y fue quintado á la par con López, Sabaraín y otros. Su esposa, la Sra. Margarita Urrea, le acompañó en la campaña y no pocas veces contribuyó á salvarle, así como á sus compañeros, por actos de verdadero valor que la historia no debía desconocer en todos sus pormenores, y menos olvidarlos. Ya de sacerdote, fue el confesor del moribundo General Córdoba en el Santuario (4).

El *Comandante Juan N. Jiménez* hizo la guarnición en Bogotá en 1814, á las órdenes del Mayor Urrea; después asistió á los combates librados al norte de la República; es-

(1) Lista conservada por el Illmo. Sr. Jiménez, contemporáneo.

(2) Vergara y Scarpetta, folio 183.

(3) *Diccionario* de Vergara y Scarpetta, folio 187.

(4) Manuscrito del Sr. Jiménez citado.

tuvo en Puerto Cabello y volvió con Bolívar al campo inmortal de Boyacá. Estuvo en el sitio de Cartagena en 1815. Impetuoso en el combate, soldado de una sola pieza, vivió hasta el 11 de Abril de 1862, en que murió en el combate del Cabuyal.

El *Capitán Fabián Jiménez*, hermano del anterior, hizo la guerra desde 1812. Se halló en los combates de Cundinamarca con Nariño, y después salió con Fernández Madrid hacia el sur de la República. Fue derrotado en la Cuchilla del Tambo el 29 de Junio de 1816. Logró fugarse del campo y permaneció oculto en la casa de la Sra. Josefa Angulo herido, hasta que pudo fugarse del país durante la dominación de Morillo y Sámano, quienes lo perseguían con tesón. Entonces fue á dar Francia; y allí se le nombró Capitán de navío, durante la primera restauración, por el Ministro de Marina de Luis XVIII. Murió en Bélgica en 1825 (1).

El *Comandante José A. Ramírez* sirvió desde 1819; hizo la campaña de Antioquia, la del Magdalena y la de Maracaibo con Padilla, donde mandaba el bote *Independiente*. Mereció las mayores distinciones del Gobierno de su Patria por sus grandes conocimientos militares (2). Sirvió á su Patria cuarenta años, ocho meses veintiséis días, dice Capella Toledo.

V

Volvamos por ahora al Comandante Villalobos. Los marinillos, encabezados y dirigidos por tres sacerdotes meritisimos, los Dres. Jorge Ramón de Posada y Mauriz, Francisco Javier y Ramón Gómez, habían establecido un cordón de postas desde la ciudad hasta Mariquita, de donde el Sr. Carlos Viana les comunicaba lo que ocurría en el centro de la República (3). El gran suceso de la batalla de Boyacá fue avisado por el Sr. Viana hasta Ledesma con el posta Juan José Torneros, dueño de un *champán* muy fuerte y ligero; de allí, pasando por Aquitania y Cocorná, trajo la noticia hasta Marinilla el Sr. Simeón García, quien camino de día y parte de las noches hasta llegar al Santuario, entonces desierto y donde sólo se hallaba una casa de teja que pertenecía al Sr. Juan José Gómez, cuya esposa era hermana del padre de D. Simeón. De aquí vino la Sra. María Hoyos y avisó al Pbro. Ramón Gómez la estupenda noticia del triunfo de Boyacá, y, lo

(1) Documento auténtico suscrito por el citado Obispo Sr. Jiménez.

(2) *Diccionario* citado, folio 497.

(3) Datos del Sr. Jiménez citado.

que era mejor, que el Teniente Coronel José María Córdoba había llegado á Nare el 25 de Octubre, y que después de hacer prisioneros 76 españoles, salía el 26 para Medellín (1).

El Dr. Gómez comunicó esta noticia al Dr. Posada. Ambos convocaron una reunión de los principales sujetos de Marinilla, que se hallaban en la ciudad. Al saber lo que ocurría aquellos caballeros, resolvieron que era indispensable empezar por hacer salir de la población al Comandante Villalobos. Mas ¿cómo hacer esto, cuando no tenían fusiles, y el español mandaba 196 hombres, acuartelados en las casas del Dr. Posada (hoy del Sr. Desiderio Gómez) y del Sr. Agustín Duque de Estrada? (hoy herederos del Sr. Eleuterio Duque) (2). Estas casas se hallan en la plaza principal de la ciudad. Villalobos mandaba en el último cuartel, y en el otro—el de la casa del Dr. Posada—mandaba el Capitán Juan Sánchez Romero, español inhumano y muy valiente (3).

## VI

Ejercía la Jefatura Política, Municipal y Comandancia militar el Sr. José Ignacio Botero (4). Este Sr., de acuerdo con los antes citados, resolvió fingir una comunicación del Alcalde de Cocorná, en que avisaba la aproximación de fuerzas "insurgentes." Y en efecto, una mañana, el 29 de Octubre de 1819, llamó al amanecer el Sr. Botero al Comandante en el cuartel donde dormía.

—Qué se ofrece? dijo éste con exasperación al Alcalde Sr. Botero.

—Señor, acabo de recibir posta del Alcalde de Cocorná en que me comunica cómo vienen por Ledesma y llegarán pronto allí 800 hombres al mando del General Bolívar.

No se olvide que el General Córdoba, después la primera figura militar de Antioquia, no era todavía conocido, ni su fama era siquiera una sombra de lo que alcanzó después.

—Yo creo muy grave eso, dijo el Sr. Botero, y vengo á comunicarlo á usted, para que después no me haga responsable de lo que suceda.

—Déjelo usted llegar, que yo lo aprisionaré con su gente, dijo Villalobos.

(1) *Revolución de Colombia*, por D. José M. Restrepo, y datos suministrados por el inteligente anciano D. José M. Botero R.

(2) Tradición muy conocida de los ancianos en Marinilla.

(3) Documentos oficiales auténticos.

(4) Documentos oficiales auténticos.

—Está bien, dijo el Sr. Alcalde, pero yo voy á poner en seguridad mi familia.

Iba ya algo distante el Sr. Botero, cuando llamando Villalobos le preguntó :

—Cuánta distancia hay de aquí á Cocorná ?

— Cinco leguas.....

—¿ Y cree usted que una tropa llegue aquí en un día ?

—Demás, dijo el Sr. Botero (1).

## VII

Entonces empezaron los patriotas marinillos á enviar avisos y postas al Jefe militar de la población, en que le anunciaban la proximidad del ejército patriota. El mismo Botero los enviaba á Córdoba diciéndole viniese con precauciones mientras lograban desalojar la fuerza realista que estaba en Marinilla.

Villalobos recogió su gente y aparentó aperebirse para combatir con los insurgentes. Esto alarmó en extremo á los patriotas de la ciudad, que sabían lo escaso de la fuerza de Córdoba.

Como el Comandante español no parecía tener intención de abandonar sus posiciones, los que estaban en el secreto se reunieron en número de doscientos hombres y dispararon unos pocos tiros de fusil desde el Alto de Tinajas, eminencia que domina la ciudad hacia el Oriente y por la vía de Cocorná. Entonces Villalobos salió á toda prisa de la población, mas no sin que antes saquease la casa del Sr. Manuel Duque de Estrada, padre del gran orador, hijo ilustre de Marinilla, *Dr. José Duque Gómez* (2).

## VIII

Esta gran noticia se comunicó al momento á Córdoba, quien avanzó al punto hacia el centro de la Provincia. El gran antioqueño entró á Marinilla con 63 hombres enfermos, moribundos y hambreados (3).

¡ Cuál sería la alegría del Teniente Coronel Córdoba, Jefe expedicionario, al hallar en Marinilla un Cuerpo de trescientos hombres fuertes, robustos y resueltos á morir por la liber-

(1) Folleto firmado 300 *Marinillos*.

(2) Expediente original.

(3) *Revolución de Colombia*, por el Dr. José M. Restrepo.

tad! (1). Allí estaban Manuel Gómez Z., Pioquinto Gómez H., Vicente Gómez A., Bernardo Posada (liberto), Salvador y Andrés Alzate Martínez, Antonio Giraldo O., Antonio Gómez H., Miguel Hoyos, Fermín Gómez H., Camilo Vélez, Juan Duque Giraldo, Manuel Duque, Joaquín Viana, Jesús Duque Castro, Sacramento Arteaga, Miguel García Z., Francisco Giraldo Z., Fidel Peláez, Ramón, Gabriel, Juan A., José María, José Antonio y Manuel Gómez, Francisco Castaño, Domingo Gallo, Fernando Montes, Narciso Gómez, José A. Ramírez, Juan Salazar, José A. Velásquez, Salvador Zapata y otros muchos que ofrendaron á su Patria sus bienes, su tranquilidad y su vida.

Nada más justo que detenernos un momento en algunos de estos servidores de la libertad. No hablaremos de todos, porque carecemos de datos fidedignos y por no dejar constancia sino de aquello de que podamos dar fe, mediante documentos históricos irrefragables.

El *Capitán Manuel Gómez Z.* tomó servicio desde 1813. En 1815 se halló en la acción del Palo. En 1816 continuó en la campaña, y en el combate de Sangrabortijos le dieron un balazo en el brazo izquierdo. En 1819 hizo con Córdoba la campaña hasta el sitio de Cartagena, después que estuvo en Pajarito y Chorros Blancos (2).

El *Teniente Pioquinto Gómez* estuvo en toda la campaña del norte del Departamento (entonces Provincia), y asistió á la rendición de Cartagena. Combatió contra los indios de la Goajira en 1824, y los venció (3).

El *Coronel Bernardo Posada*. Este gallardo militar era esclavo del Dr. Jorge Ramón de Posada, Cura y Vicario de Marinilla, hijo de Medellín y sacerdote digno de largo y juicioso estudio. El Dr. Posada dio libertad á sesenta y siete esclavos que tenía y con los cuales trabajaba su rica salina de Cruces desde Marzo de 1812. Recogidos estos sujetos en la plaza principal de Marinilla, les dio á cada uno su carta de libertad, los abrazó, dio á cada matrimonio un pedacito de tierra para edificar su casita; á los demás de á 25 pesos, y en seguida les dirigió este expresivo discurso: "Hijos míos, desde hoy sois libres, iguales á mí. Pero este beneficio que Dios os ha hecho por intermedio de vuestro amigo, os impone un grande y sagrado deber: que seáis honrados hasta morir." Uno de esos esclavos fue el después Coronel Bernardo Posada, del cual hacemos aquí ligerísima mención. Empezó á ser.

(1) Folleto del Dr. Gabriel M. Gómez, folio 5.

(2) Vergara y Scarpetta, folio 185.

(3) Vergara y Scarpetta, folio 186.

vir desde el año de 1813, en que partió de Rionegro con el Fogoso, y fue soldado hasta 1848. Se halló en Calibío, El Palo, Cuchilla del Tambo; en las campañas del Sur de la República con Nariño hasta la derrota de Pasto. Después del desastre de la Cuchilla del Tambo huyó al Norte y se unió á Páez; con él estuvo en Cogedes. Después se halló en el Pantano de Vargas, en Boyacá, Chorros Blancos, Majagual, Mompos, Tenerife, sitio de Cartagena, Sinamaica y otros muchos campos inmortales (1). Un rasgo puede pintar el carácter elevado de este negro, que dicen era elegante, de majestuoso andar, alto y bien parecido. Como en el año de 1850 le llamase al servicio militar el General López, Presidente de la República, cuando ya estaba encendida en el Sur la guerra contra su Gobierno, Posada, que era amigo íntimo y antiguo conmitón de López, le contestó en los siguientes términos: "Querido Jefe: contra mi partido ni un balazo; usted sabe que soy conservador, y no podría, sin ser traidor, aceptar el puesto que me ofrece. Lo agradezco, y en otra ocasión volveremos á estar unidos.—Bernardo Posada." (2).

El Capitán Antonio Gómez estuvo en Chorros Blancos y en el último sitio de Cartagena. En Febrero de 1823, en la corbeta de guerra *Boyacá*, asistió al bloqueo de Puerto Cabello con Páez, y fue comisionado para conducir á Cuba las tropas capituladas. Con su buque entró en combate con la fragata española *Ceres* y la apresó con toda su dotación (3).

El Teniente Miguel Hoyos sirvió desde Enero de 1820, acompañando á Córdoba en todos los combates de aquel tiempo. Asistió al sitio de Cartagena con el General Montilla hasta que se rindió la plaza el 10 de Octubre de 1821. Soportó en La Popa todo el tiroteo del cerro de San Felipe; esto le valió el escudo de libertador de la ciudad heroica. Con Sardá estuvo en Maracaibo. Fue herido en la acción de la Ciénaga el 6 de Agosto de 1823. Después se halló en Potrerito, en las montañas de Moreno, en Febrero de 1824 (4).

El Sr. Manuel Duque de Estrada, hombre acaudalado, gran servidor de la Independencia, contribuyó con grandes sumas para auxiliar las expediciones que salieron de Marinilla. Fue padre del Dr. José Duque Gómez, "la lengua de oro," uno de los más grandes oradores de su tiempo.

El Comandante Joaquín Viana fue de los 30 hombres que á las órdenes del Coronel Carlos Robledo derrotaron á

(1) *Diccionario* citado, folio 486

(2) Narración del Illmo. Sr. Jiménez.

(3) Vergara y Scarpetta, *Diccionario Biográfico*, folio 181.

(4) Vergara y Scarpetta, *Diccionario Biográfico*, folio 227.

D. Carlos Tolrá, que tenía 200 en Remedios en 1820. Estuvo en la campaña que terminó con la toma de Cartagena y empezó en Chorros Blancos (1).

El *Teniente Ramón Jiménez*, de familia de ilustres patriotas, fue comisionado por el Mayor D. José Urrea para hacer frente á Angles si intentaba penetrar á la Provincia en 1819. Partió de Marinilla con 50 soldados, se embarcó en Nare en cumplimiento de las órdenes recibidas, y se unió á Córdoba en la campaña del Magdalena (2).

El *Cabo Valerio A. Jiménez*, futuro Obispo de Antioquia, varón de gran ciencia y supremas virtudes, quien reclamaba con orgullo el que se le reconociera haber sido ordenanza de Córdoba en 1819. Por ser muy joven y lallarse tres de sus hermanos en servicio, quedóse en Marinilla con sus padres (3).

El *D. Gabriel María Gómez* acompañó á sus paisanos en la campaña de Antioquia y la Costa, portándose como un valiente en dondequiera que le tocó pelear. Después se dedicó á estudios eclesiásticos con gran lucimiento. Hecho sacerdote, fue siempre patriota y el primer orador sagrado de su tiempo.

*Coronel José D. Gallo*. Soldado en 1819 al servicio de la República, estuvo en Chorros Blancos, Majagual, Fundación, Ciénaga de Santa Marta y Pueblo Viejo. En 1821 hizo la campaña con Montilla hasta la rendición de Cartagena. Fue de los triunfadores en Tarqui y Naranjal. Estaba condecorado con el escudo del Magdalena, busto del Libertador y medalla de Tarqui (4).

*Teniente Coronel Narciso Gómez*. Cuando sonó en Antioquia el primer grito de independencia que traían los ecos de la capital de la República, fueron muchos los hijos de Marinilla que se presentaron para ofrendar sus bienes y su vida en aras de la libertad. Uno de éstos fue el gallardo joven Narciso Gómez. Hermoso como si su nombre le impusiera ese encargo, rico y con talento é instrucción muy aventajados, nada pudo ser parte poderosa á retraerle de su decisión para servirle á su Patria. Partió de Marinilla á servir de guardia á Nariño con el patriota Urrea desde 1812, y en 1815 estuvo en la batalla del Palo, ya Capitán, en un Batallón de antioqueños que mandaba Liborio Mejía. Poco después cayó prisionero de los españoles en el de ominoso combate de

(1) Vergara y Scarpetta, *Diccionario Biográfico*, folio 696.

(2) Manuscrito del Illmo. Sr. Jiménez, folio 3.

(3) Manuscrito del Illmo. Sr. Jiménez, folio 3.

(4) Vergara y Scarpetta, folio 170.

de la Cuchilla del Tambo. En Casanare se unió de nuevo á sus compatriotas y estuvo en Gámeza, Pantano de Vargas y Boyacá. Vino con Córdoba á su Patria y continuó con él la campaña de Antioquia y la Costa. Más tarde, ya de Mayor de un Cuerpo, entró á Quito con Sucre (1).

*Capitán Fernando Montes.* Desde 1813 partió de Antioquia á las órdenes del Fogoso. Estuvo en el combate de Las Piedras en Octubre de 1814, contra los guerrilleros Paz y Muñoz; en 1815 en Ovejas, en Mundomo, con Liborio Mejía, y en el Palo á las órdenes de José María Cabal. En 1816 se halló en la Ceja Alta, donde Warleta lo hizo prisionero y lo llevó hasta Cartago, en donde logró fugarse. En 1819, al servicio de Córdoba, cayó otra vez prisionero en Zaragoza, y al tercer día se fugó para hacer toda la campaña que acabó con la toma de Cartagena. Tenía el escudo de los libertadores de esta ciudad (2).

El *Coronel Anselmo Pineda.* Su nombre es su biografía. Hijo del deber, noble, hidalgo, de familia patriarcal, con una hoja de servicios eminentísimos, acompañó á su amigo Córdoba en esa campaña que libertó medio Colombia y que sirvió de base á futuros hechos que dieron por resultado la rendición de América. La biblioteca que su constancia y patriotismo formaron, es un monumento de honra para su Patria, de gloria para su recuerdo. Fue Gobernador de Panamá (3).

El *Teniente Juan Salazar* hizo como voluntario la campaña del Sur á órdenes de Sucre, la del Perú hasta Ayacucho el 9 de Diciembre de 1824, y la de Azuay en 1829. Estuvo en Junín y en Tarqui (4).

Unamos á estos valientes siquiera sea los nombres de Salvador, Andrés, Antonio María, José María, Juan Nepomuceno, Francisco y Manuel Alzate Duque, los hijos de la sin par D.<sup>a</sup> Simona Duque; Ramón Hoyos, Antonio Quintero, Francisco Castaño, Camilo Vélez, Juan Duque Giraldo, Jesús Duque Castro y centenares más. Lástima grande que no podamos exhibir datos históricos respecto de estos y otros patriotas de Marinilla. Pero guarde la historia sus nombres, que ellos solos bastan y sobran para su gloria imperecedera.

Muchos, muchísimos otros hijos de Marinilla hicieron parte de las fuerzas que desde 1812 salieron de Antioquia;

(1) Vergara y Scarpetta, folio 186.

(2) Vergara y Scarpetta, folio 341.

(3) Biografía del Coronel Pineda.

(4) *Diccionario citado*, folio 553.

pero la fortuna, siempre caprichosa, no quiso grabar sus nombres para que el país pudiera admirarlos. Elevados después á altos grados militares, fueron valerosos y soportaron por la gran causa toda clase de fatigas. Entre los más ilustres varones nacidos en la heroica tierra de que hablamos se halla el General *Francisco Giraldo A.*, que nació el 10 de Octubre de 1804 y empezó á servir á su Patria á la edad de 9 años 10 meses. Su primera campaña fue á órdenes de Linares, durante el Gobierno del Brigadier Tejada. Fue hecho prisionero por Warleta el 22 de Marzo de 1816. Estuvo así hasta el 19 de Agosto de 1821, en Yaguachi, y de ahí en adelante sirvió á la República hasta caer de nuevo prisionero en Guachi el 12 de Septiembre del año citado; después se fugó y se presentó á Sucre. Estuvo en la Ceja Alta, en Popayán, en Itayó, en Guachi, segunda y primera, en Pichincha, en Junín, en Corpahuaico y en Ayacucho. Murió en Medellín. Es también marinillo el Dr. Joaquín Hoyos, de quien hablaremos en artículo biográfico separado.

Por último, no omitiremos los nombres de Fermín Gómez H., que desde 1812 hizo campaña, que fue herido en el pecho, en el sitio de Cartagena en 1815, y que allí cayó prisionero hasta el campo de Sinamaica de D. Antonio Giraldo O., que estuvo en el mismo sitio y fue prisionero de Morillo; de Sacramento Arteaga, muerto en Cartagena, y de D. Pablo Pineda—el patriarca de Aldana—que hizo la campaña hasta Chorros Blancos, de donde regresó por enfermo.

Un tipo inmortal, hijo de Marinilla, fue D. Pedro Gómez Jiménez, Jefe político en dicha ciudad, cuando en 1816 recibió una comunicación del Cabildo de Medellín, compuesto por los Sres. Manuel M. Bonis, Juan Santamaría, Alférez Real, Miguel Naranjo, José María Santamaría, José A. Vélez, José Joaquín Lince, Manuel González, José Antonio Mejía, José María Uribe, Antonio Uribe, José Rodríguez Obeso y José Vicente de la Calle, Escribano público, en la cual le exigían que se apresurase á desagraviar al Rey de España en la persona de su Teniente D. Carlos Tolrá, "como ya lo hemos hecho nosotros." El Sr. Gómez contestó así: "Yo no desagravio á nadie; lo hecho por Marinilla fue de acuerdo con la justicia y la libertad; si no les gusta mi franqueza, pueden quitarme el bastón (1). Este gran carácter pagó con muchos meses de cárcel su entereza y valor moral. Nosotros, al sacarlo del olvido, hacemos un servicio á la historia y

---

(1) Documento original.

escribimos una página gloriosa en las que serán honra eterna de Antioquia y especialmente de Marinilla.

La Patria es ingrata. Ella debió guardar—como en urna de oro joyas primorosas—los hechos y los nombres de todos los soldados marinillos que fueron los primeros en apoyar á Córdoba cuando hizo su temeraria entrada en Antioquia. El habría sucumbido sin aquel brillante y oportuno auxilio. Mas nuestros antepasados no se cuidaron de ese sagrado deber, y hoy es de lucha heroica recoger aquellos nombres y aquellos hechos!

#### IV

Las comunicaciones que Tolrá enviaba para sus superiores, y viceversa, eran interceptadas siempre por gentes marinillas, quienes las cambiaban de modo favorable á los intereses de la República. Pruebas al canto.

Por esos días gloriosos para Antioquia, comunicaba el Comandante Angles que se hallaba en Nare con 150 hombres de línea y que allí aguardaba órdenes del Coronel Tolrá (1). El Sr. Miguel Buitrago, marinillo, sorprendió el posta que conducía esta comunicación, se la quitó, y después de asegurar en su casa de Pavas al conductor, se vino á la ciudad de Marinilla á verse con el Dr. Posada. Este cambió la nota y ordenó á Angles que siguiera á marchas forzadas á Cartagena, que Tolrá saldría por Zaragoza y allí se reunirían (2). Esta astucia salvó á Córdoba, quien no habría podido resistir al simultáneo ataque que le habrían hecho Angles y Tolrá. Este no tuvo siquiera noticia de aquel suceso, que le hubiera comunicado bríos para organizarse y quizá para destruir la fuerza colecticia de Córdoba. El servicio prestado entonces por un marinillo en esas circunstancias á la Independencia no ha sido suficientemente conocido, y justo es hacerlo público para honor de la ciudad tantas veces nombrada.

#### X

Villalobos llegó á Rionegro y no quiso demorarse ni un momento, después de que, atados de dos en dos, se llevó al Sr. José A. Mejía G., hermano de Liborio, y á D. José A. Echeverri, al Sr. Barlos Alvarez y á D. José E. Isaza (3). Estos tuvieron que soportar las vejaciones de aquel Coman-

(1) Folleto del Dr. Gabriel M. Gómez, sobre esos sucesos, folio 3<sup>o</sup>

(2) Folleto del Dr. Gabriel M. Gómez, sobre esos sucesos, folio 3<sup>o</sup>

(3) Relación del Sr. Rudesindo Lince.

dante brutal y de sus salvajes soldados, hasta la noche en que lograron fugarse del alto de Salazar, donde pernoctó la fuerza que los conducía.

## XI

Al día siguiente muy temprano llegó Villalobos á Medellín, dio á Tolrá la noticia de la aproximación de los insurgentes al centro de la Provincia, y resolvieron al punto abandonar ésta y tomar la ruta de Cartagena, no sin llevarse todos los fondos del Rey que había en la Tesorería.

En consecuencia Córdoba entró sin inconveniente ninguno en Antioquia, y los grandes sucesos que surgieron de este hecho importantísimo son sin duda debidos á la arrojada de Villalobos de Marinilla. En esta ciudad, en medio de inmenso júbilo por la llegada de fuerzas amigas y la salida del bárbaro Comandante español, el Teniente Coronel Córdoba organizó una Compañía de 125 hombres con sus Oficiales. Eran jóvenes solteros, de las clases distinguidas de la sociedad marinilla, de moralidad reconocida y adornados de todas las prendas que singularizan á los hombres honrados (1).

Esta Compañía fue el apoyo y la confianza de Córdoba, guardia de su Palacio de Gobernador de la Provincia y en seguida de Comandante general. Esos abnegados jóvenes recorrieron todo el Nordeste en persecución de Tolrá, y de ellos se sacaron las clases y oficiales para la organización del famoso batallón *Antioquia*, que fue honor de la Patria por su valor, obediencia, fidelidad y subordinación (2).

## XII

Durante la permanencia de Villalobos en Marinilla ocurrieron algunos sucesos que no queremos dejar sin referir á nuestros lectores. Todas las noches obligaba á los ancianos de la ciudad á que permaneciesen de facción, fingiendo que iban á atacarlo los hijos de Rionegro y Medellín (3).

A los Dres. Posada y Gómez (Ramón y Francisco Javier) y á los Sres. Nicolás y Cosme de Hoyos, Agustín y Manuel Duque de Estrada les impuso varias contribuciones,

---

(1) Folleto firmado 300 *marinillos*.

(2) Folleto firmado 300 *marinillos*.

(3) Folleto firmado 300 *marinillos*.

que ascendieron á la entonces enorme suma de once mil pesos (1).

Un día salió á la plaza y halló en la pared de la casa de Duque, que ocupaba un cuartel, un letrero que decía: "Villalobos, Patablanca, cuidado con los papeles." Entonces tomó á las dos primeras personas que pasaron cerca de él, Sres. Esteban Yepes y Manuel Ocampo. Ordenó apalearlos en la plena plaza pública, y como se opusiera el Cura Dr. Pósito, éste tuvo que amenazarlo con que le excomulgaria si no ponía en libertad á los citados jóvenes, que eran casi niños. Timorato el Comandante, á fuer de español *pur sang*, dio libres á los citados, que se creían ya víctimas infalibles del azote degradante (2).

Otro día pidió al Alcalde, Sr. Botero, diez bestias para hacer un paseo militar. No pudo ó no quiso conseguir las éstas, y Villalobos quiso aprisionarle en un cuartel. Botero, que no era hombre con quien pudiera jugar un sargentón vulgar como aquél, le contestó con altivez y le ofreció que al instante daría cuenta á Tolrá de sus atropellos. Calmóse el español, y por la noche armó una celada al Alcalde, que cuidaba el orden hasta bastante tarde con celo legendario en Marinilla. El Sr. Botero, acompañado de un Agente de policía, el Sr. Juan B. Castaño, aprehendió á los tres soldados que le asechaban y los encerró en una pieza de su casa, sin que lo supiese Villalobos. Al otro día le entregó sus cómplices á este sujeto, con copia del expediente en que constaba su delito, y amenazándole con enviar el original al Gobernador. Convencido el soldado de la superioridad del Sr. Botero, cesó de hostilizarlos (3).

Por estos rasgos y los otros que hemos apuntado se podrá comprender qué clase de hombre era el Comandante á quien Tolrá envió á sujetar y vigilar al *insurgente, al traidor, al rebelde cantón de Marinilla* (4).

Warleta, que había entrado hasta Medellín en 1816, había derrotado al venezolano Linares en La Ceja de Cancán el 22 de Mayo del año citado. Los hijos de la ciudad de Remedios la incendiaron para que el enemigo no hallase ninguna especie de recurso (5). Dignos descendientes de los que

(1) Folleto del P. Gabriel M. Gómez.

(2) Relación verbal del inteligente y veraz anciano Sr. José María Botero, hijo de D. José Ignacio.

(3) Nota antes transcrita.

(4) Nota antes transcrita.

(5) *Historia de Colombia*.

hicieron otro tanto con Numancia, es una cruel injusticia que la historia no guarde sus nombres. Derrotado Linares, quien tenía en sus filas 73 marinillos, resolvió internarse hasta Barbosa (1).

Ya en esta población recibió orden del Gobernador Tejada de seguir hacia el Cauca. Para esta expedición dieron los patriotas de Marinilla ocho mil pesos, víveres, caballerías y 35 soldados más. El 5 de Abril del año citado entró Warleta á Medellín y cobró con rigor á los marinillos los importantísimos servicios que franca y patrióticamente habían prestado á la República (2).

### XIII

Volvamos á 1820. De nuevo invadió Warleta á Antioquia con tropas del Rey (3). Entonces 200 hijos de Marinilla fueron hasta Santa Rosa á acompañar las fuerzas que Córdoba llevaba contra aquéllas. Iban allí soldados valerosos de aquella ciudad, y entre ellos Antonio Gómez A., quien regresó apesarado á causa de gravísima herida que se hizo al desmontar de su caballo, en la bayoneta del fusil de un soldado. Otros siguieron hasta Chorros Blancos y sólo regresaron después del triunfo y de haber servido como buenos á su causa (4).

A pesar del estado en que se hallaba el Teniente Coronel Córdoba, enajenado á causa de la caída que en Rionegro le dio un caballo—*el Inca*—(5) cuando se mejoró dirigió una carta al Dr. Jorge Ramón de Posada, en la cual le decía : “ En el mismo momento de salir de mi enfermedad me exalté de ver el patriotismo de usted y de su pueblo. Doy á usted las gracias á nombre de la República, y cuente usted que hallándome bueno, los españoles puede ser que tomen esta provincia ; pero con las tropas veteranas y con *los voluntarios y valientes* de Marinilla, es preciso que la ataquen con dos mil hombres (6).

(1) Folleto del Dr. Gómez.

(2) Folleto del Dr. Gómez.

(3) (*Historia de Antioquia*, por M. Uribe A.

(4) Folleto citado del Dr. Gómez.

(5) Testimonio del Teniente Vicente Moreno Gómez, testigo presencia de la caída de Córdoba.

(6) Folleto firmado 300 *marinillos*, folio 3.

## XIV

A la campaña de Yarumal partieron de Barbosa cien marinillos más, que el Jefe expedicionario pidió por considerarlos soldados magníficos. Y no satisfecho el Gobierno con todos estos auxilios prestados por aquella ciudad, exigió el Dr. José Manuel Restrepo, Gobernador de Antioquia, nuevo refuerzo. Las palabras del Dr. Restrepo hablan muy alto en favor de Marinilla. Oigámoslas: "Sres. Cura, Comandante militar y Alcalde de Marinilla. . . . Nuestras tropas marchan con celeridad á batir al enemigo en Yarumal; sin embargo, para cualquier evento es preciso reunir sin tardanza alguna 50 hombres más fuera de los que han marchado al campo. Quedo impuesto por el oficio de ustedes, fecha de ayer, que marcharon 70 hombres y que hoy siguen algunos más. El Gobierno está *plenamente satisfecho de la actividad, patriotismo y energía* que manifiesta ese vecindario *verdaderamente republicano* (1). Se enviaron los 50 hombres, los que fueron destinados á la custodia del parque en Rionegro, capital de la Provincia entonces; 94 siguieron para Yarumal y 100 quedaron acuartelados en Marinilla para cualquier evento (2).

Y téngase en cuenta que los 200 hombres que fueron hasta Santa Rosa, y los que de Barbosa siguieron á Yarumal, fueron á costa del nunca bien admirado Dr. Posada, Cura; del Dr. Francisco J. Gómez, del Pbro. Ramón Gómez y de los Sres. Cosme, Matías y Nicolás de Hoyos, Agustín y Manuel Duque y otros patriotas marinillos (3).

## XV

Todo este cúmulo de servicios prestados á la Independencia en esos aciagos y terribles tiempos, cuando las campañas eran sin ración y sin pan, cuando se iba á combatir con los rigores de los climas, á distancias enormes, cuando, declarada la guerra á muerte, caer prisionero y ser pasado por las armas todo era uno; todo esto, decimos, hizo que Córdoba, el Jefe que más y mejor conocía á los marinillos, los llamase libertadores de Antioquia (4). Desde Barbosa, en oficio de 25 de Enero de 1820, decía al Comandante

(1) Nota original.

(2) Folleto tantas veces citado, folio 4.

(3) Folleto firmado 300 marinillos.

(4) Folleto firmado 300 marinillos

de milicias de Marinilla estas frases, dignas de ser guardadas con veneración y respeto por sus hijos, y sin duda muy ignoradas de muchos de ellos: *Créame usted que Marinilla es el pueblo que ha hecho mejores servicios á la República, y que á su lado yo moriré primero que retirarme del cobarde español.* El 30 del mismo mes y año le decía: "Es verdad que toda Marinilla es entusiasta por la libertad, es pueblo de un valor singular y por el cual en todo caso yo haré los mayores sacrificios (1).

Estas notas, que tenemos á la vista, son preciosos documentos que la historia—dura, imparcial y severa—guarda con religioso entusiasmo. Ellas son honrosas para la ciudad de que en este escrito nos hemos ocupado, y esclarecen bien este punto: que Marinilla fue el pueblo que más y mejores servicios prestó á la causa de la Independencia en Antioquia y al igual de los mejores de la República. Y cuenta que no hemos mencionado aquí la acción inimitable de la heroica D<sup>a</sup> Simona Duque, por haber tratado ya este punto extensamente y ser éste motivo de gloria singular para la patriótica ciudad.

Guarde Marinilla con amor y cariño el recuerdo de sus hijos valerosos que ofrendaron la vida en la lucha inmorta que nos dio libertad. Recoja sus nombres sagrados y forme con ellos la corona de gloria verdadera que honre para siempre su historia. Erijales un altar, ya que no de lujoso mármol, en el pecho de todo ciudadano agradecido, y cuente siempre con la veneración á que le dan derecho sus hazañas imperecederas en la lucha que nos hizo libres y que asombró al mundo.

RAMÓN CORREA.

---

## ARCHIVO DEL GENERAL SANTANDER

### CARTAS INÉDITAS DEL GENERAL MANUEL VALDÉS

(Continuación)

(Adición á la carta fechada en Popayán el 16 de Agosto de 1820).

*Adición.*—Acabo de recibir su oficio y particular de 29; luego que vuelva García me pondré en marcha para los pueblos del Valle, como usted me ordena, pero sin dejar en esta

---

(1) Notas originales.

ciudad tropa alguna, porque cualquiera fuerza que quede es perdida y sacrificada, según es esto de abierto y minado de caminos. Yo haré hacer correrías capaces de contener al enemigo, que dificulto vuelva á ocupar esta ciudad, porque nada hay en ella sino enfermedades, miserias y deserciones. He participado á Caicedo esta resolución, á fin que haga poner un buen destacamento en La Plata para conservar la Provincia, pues estando este Ejército á tanta distancia no podrá impedir cualquiera invasión violenta del enemigo. También se lo he comunicado á Rodríguez para los mismos fines y para impedir venga nada por Guanacas, y sí por Pitayó.

He visto que usted no ha aprobado la Mayoría en Galindo; son muy justas sus reflexiones, pero también es cierto que el Batallón necesita de Mayor, y que éste no quiere ejercer las funciones de tal después de ver se le niega la propiedad; en esta virtud usted provea un Mayor al Batallón, que sea de su beneplácito. Yo he apoyado la propuesta, porque me ha parecido el más capaz entre los Capitanes del Cuerpo. Por esto y por todo cuanto usted me diga con respecto al servicio, no crea usted tome yo ningún sentimiento, porque yo sé obedecer; así es que haberme quedado en este maldito país fue con la esperanza de poder marchar, pero todo se ha retardado y los auxilios menoscabados. La deserción sola es lo que me hace retirar; por lo demás, mis medidas de seguridad estaban bien tomadas, y el enemigo jamás me sorprendería ni menos osaría exponerse á sufrir un revés con mis fuerzas que, aunque no son bastantes á invadir, sí á batir cualesquiera que él trajere.

La mayor parte de este vecindario se dispone á emigrar; al efecto he hecho publicar la praclama que en copia acompaño. De esta retirada espero muy buenos resultados; quizá Calzada la cree movida de acontecimientos favorables á sus armas y se avanza sobre mí con rapidez y puede ser destruído por esta parte; los comprometidos emigran, y los que no, quedan contenidos. Espero con ansia el resultado de la entrevista; por acá no ha resollado nada á pesar de que no deben ignorarla, pues en el correo ha venido aquí la noticia á varios individuos y alguno de ellos se la habrá comunicado. Aquí se corre que Morillo se ha embarcado con sus españoles y dejado Venezuela á Bolívar, y más mil chispas increíbles. Cuánto siento que no puedan venir los fusiles de Guadualito, porque con los de Brion no hay que contar si no le mandan medallas muchas, y cuando lo verifique será muy dilatado. Usted dice que yo pido; pues compañero, no pido aún lo que se necesita, y yo no sé que pedir sea munición y demás; sin

todo lo necesario es imposible tener tropa, y aquí no estamos en el Llano, que con carne hay bastante; los vallunos necesitan de plátano y papas, y á más muchas otras cosas. Yo no le pediré á usted nada más, para evitarle incomodidades que son muy sensibles á su invariable

VALDÉS.

PROCLAMA Á LOS HABITANTES DE POPAYÁN

*Habitantes de Popayán!* El Ejército de mi mando debe trasladarse al Cauca, porque así lo exigen motivos muy poderosos. ¿Será necesario referirlos, cuando todos están á vuestro alcance? La deserción escandalosa, enfermedades, escasez, dificultades de emprender sobre el enemigo y desventajas locales en caso de una invasión, me obligan á abrazar este partido. Es resolución muy dura, yo lo confieso. Conozco que va á costar muchas lágrimas vuestra emigración al Valle, preveo que se cubrirá de luto este pueblo desgraciado, y gimo con vosotros á la vista de un cuadro tan funesto. Pero en esta medida se interesa la salud de la Patria, y al imperio de esta voz debe desaparecer el sentimiento más vivo, porque jamás se podría llevar al cabo la obra de la transformación sin sacrificios violentos. Así, es preciso que hagamos un esfuerzo para levantarnos de esta ciudad; tiempo hay para que salgan los sujetos comprometidos, yo protegeré su retirada y dejaré aquí una partida volante para dar la seguridad que puedo. No demos lugar á reflexiones tristes, y fijando la vista en los triunfos que por todas partes consigue la República, aspiremos á un porvenir risueño, que la Providencia destina á los patriotas del Sur en premio de sus trabajos.

El General, VALDÉS.

---

Cali, 8 de Septiembre de 1820.

Querido compañero y amigo: ¿Usted puede figurarse que yo esté sentido con el mejor de mis amigos, por bagatelas? Déjese usted de pensarlo, y esté cierto de que mi estimación hacia usted es por muchas razones. La primera, porque naturalmente siempre y en todos tiempos lo he distinguido entre mis amigos; la segunda, porque registrando con cuidado el

catálogo de Generales no encuentro otro capaz de reemplazar, en caso de desgracia, á nuestro Simoncito ; y la tercera, porque usted siempre ha correspondido con usura á mi amistad. En vista de todas estas razones crea usted que soy y seré eternamente el mejor de sus amigos.

Cuánto me alegra la llegada de Vélez con armamento y minuciones y que el Jefe que mande este Ejército se provea de estos preciosos renglones y forme por esta razón una fuerza respetable, capaz de obrar con seguridad. Yo le doy los parabienes á cualquiera que toque esta suerte, pues mis males no me permiten ni lisonjearme recaiga sobre mí, pues éstos se agravan más y más, y así sólo ansío por retirarme al Departamento de Venezuela. Yo espero que usted y el Presidente verán mi reposición con ojos de piedad y me concederán el retiro de ejercicio, por ahora, tan justo y debido á mi impotencia y que usted dará en esto una prueba nada equívoca del aprecio que me profesa. Toco las dificultades que hay para trasplantar los hombres de esta Provincia á ésa ; pero haciendo ensayos quizá se conseguiría, cuando no el todo, realizado de algún modo este plan, el único que encuentro capaz de contener una deserción espantosa, como ha sufrido este Ejército y como es probable sufra en los momentos que se acerque á Patía. No es lo mismo sacar 1,500 libertos de esta Provincia, acabada de abandonar de los godos y sobre la que amenaza hasta ahora una fuerza, que de ésa, gozando de una absoluta tranquilidad; con todo, si viniesen tropas de otra parte serían reemplazadas, pues con ellas mismas se haría la calma y nada habría que temer. Me parece que sobre los 1,500 libertos se trabaja con bastante tesón por el General Mires, y creo de su actividad los remitirá muy pronto y que hará muchas otras cosas que yo no he alcanzado á realizar. La correspondencia de que usted trata ha sido recibida, y yo creo no hay ninguna extraviada, sólo sí he notado en muchas algún retardo, que ya se ha puesto remedio por el Cuartel general de la Provincia.

Repito que ni mis talentos ni mis recursos pueden ni remotamente asemejarse al hombre grande del Universo, al *gran Napoleón*, por lo que seré incapaz de dar á usted un *Austerlitz*, y yo me conformo con que el General Mires les dé un Boyacá ; entonces yo también brindaré desde mi rincón por este campeón. Me gusta mucho saber que mis compañeros están resueltos como yo, en que ha de haber *independencia ó nada*, pues los acontecimientos pasados nos han hecho pensar de este modo.

No ha sido mi ánimo pedir á Barrionuevo municiones,

sí encarecerle amigablemente su elevación, como para obligarlo más. Yo estoy bien persuadido del celo y eficacia de usted, como de la actividad de aquél, y también sé que se me han enviado cuantas ha sido posible fabricar, pero algo debía uno decir á un Comandante de artillería para hablar de su arma tan poco precisa en nuestros tiempos, en cuanto á cañones. En cuanto al cansado nombramiento del Ejército, ya satisfice á usted en mi anterior, y ojalá lo esté usted tanto que no me vuelva á mencionar este artículo, demasiado odioso para mi desprendimiento, y quiera Dios que mi sucesor pueda darle el título de *Excelentísimo Libertador de Quito*. Usted no debe dudar un momento que mi amistad es eterna y que la ligan lazos indisolubles; así es que triunfando, derrotado ó retirado me repito siempre su más verdadero amigo y compañero,

MANUEL VALDÉS.

—  
Cali, 27 de Septiembre de 1820.

Mi amado compañero y amigo: anteriormente tengo dichos á usted los motivos que tuve, á más de mis males, para entregar el mando á Mires; también he referido los que me han movido, á pesar de continuar aquéllos, á encargarme de él nuevamente; es, pues, inoficioso repetirlo y sólo añadiré que antenoche ha habido una escena bastante escandalosa. Es el caso que teniendo Mires un baile en casa de unas señoras, se embriagaron en términos de que un oficial inglés le dio de trompadas públicamente y quiso darle también con el sable; no contento con esto, se fue al cuartel y trajo la guardia para arrear al General, y lo hubiera ejecutado si no se lo hubieran impedido otros oficiales del mismo Cuerpo. El Jefe de Día, que también era inglés, formó en la plaza todo el Batallón. Mientras esto sucedía, yo descansaba tranquilo en mi lecho y me sorprendió bastante cuando se me informó tal suceso. Quise tomar medidas y proceder contra el Oficial, pero Mires, á quien creo más culpable, me ha suplicado no haga gestión. A pesar de todo he llamado al Comandante Mac Kintoc y le he hecho presente cuanto debía sobre este y otros particulares, asegurándole que si continúan en sus excesos tomaré medidas capaces de contenerlos. Las protestas más solemnes han tenido lugar, y yo espero cesarán, en alguna parte, sus faltas.

Veo la repetición que hace usted acerca de dar á los batallones fuerza de 800 ó 1,000 plazas, cuya orden está comunicada y se trabaja sobre su realización, pero con bastante trabajo, porque la recluta es trabajosísima, como lo tengo significado anteriormente, y me parece que sin una ley marcial nada conseguimos; con esta fecha consulté al Gobernador Comandante general sobre esta medida, ó de no que tome la que juzgue conforme á llenar los deseos del Gobierno.

Al *Batallón Albión* es imposible dar esta fuerza, porque su Comandante no quiere Oficiales criollos, y formándolo de ocho compañías sería preciso hacer á los soldados Oficiales, y lo dejo correr así, porque es el medio de sujetarlos mejor y es lo que ellos pueden manejar, un Cuerpo como el que tienen. Usted dígame lo que le parezca, seguro que obligarlos á recibir criollos Oficiales es imposible, pues me han protestado dejarán de servir.

La proclama que usted me dirige está publicada, y yo, por mi parte, agradezco este recuerdo, pues aunque el motivo de haber yo descuidado esta interesante medida ha sido mis males y más que todo mi disgusto; ahora que usted me la ha enviado la he publicado con satisfacción. Por una carta de Concha veo que usted solicita mandar este Ejército; cuánto me alegraría, compañero querido, que usted lo consiguiese; entonces conocería usted la afección que le tiene su amigo; entonces vería usted de cerca de lo que soy capaz y sería testigo ocular de mis tareas por la justa causa, porque á la verdad yo soy mejor para ser mandado que para mandar, y me gusta más trabajar sin responsabilidad que con ella. Quiera Dios concederme esta satisfacción, y verán mis rivales que tanto sirve mandando como mandado, y que mi aspiración sólo se limita á la salvación de la República. Desde ahora le suplico me dé el mando de la vanguardia, pues quiero ser el primero en experimentar la fortaleza de las rocas de Juanambú, y espero de nuestra amistad no me privará de esta satisfacción, para acallar interpretaciones que se han dado á mi retirada y hacer ver que el que la ha verificado obedeciendo órdenes superiores, sabe con las mismas plantar el pabellón tricolor en los muros ocupados por los enemigos.

En este momento repito órdenes estrechas al Gobernador de Neiva para que remita los reclutas, y desde que tomé el mando hice marchar á Pitayó al Capitán Gutiérrez con su Compañía y un piquete de caballería para asegurar la comunicación por este punto, que el Sr. Mires había descuidado y hecho retirar su destacamento, por noticias inciertas y por su eterna majadería. Se reiría usted si supiese las providencias

que ha dictado en los días de su mando, providencias dictadas de una cabeza siempre ebria y que avergüenza no sólo á nuestro Gobierno sino á todos los que estamos condecorados con graduación ; puede ser que usted lo palpe si viene, y conocerá que no exagero de él cuando hablo de este modo. He visto la copia de la carta del Libertador, que he roto, según se me previene ; me alegro no haya tomado la prudencia por cobardía, sistema favorito de él, y si usted trasluce algo sobre el particular avísemelo, para marchar inmediatamente sobre el enemigo, pues estoy desesperado por perder esta cansada vida en una acción y dar de este modo gusto á tantos zoquetes que piensan quijotesicamente. Espero los 300 fusiles y las nuevas instrucciones para marchar á Pasto, y mejor sería que usted fuese el conductor ; todo estará prevenido para cuando lleguen, según me lo ofrece Concha diariamente, quien no sólo lo activa por obligación sino por el placer que tiene en servirme, pues conservamos una estrecha amistad. He visto su carta de Olaya: la mayor parte son mentiras ; los pastusos son incapaces de decidirse por nosotros mientras no les demos mucha lanza apureña ; entonces sí, pues más puede el miedo que la razón ; en cuanto á quinientos ó miles, allá lo veremos, y no es probable que Departamento que encierra 75,000 almas no pueda poner sobre las armas cuatro ó cinco mil ; esto nada influye en el ánimo de los hombres que pelean por la libertad, y menos en los de aquéllos que han presenciado las derrotas de Semen, Rincón de los Toros, Laguna de Patos, etc. etc.

Las notas de la proclama de Morillo están admirables, y bien habrá conocido de quién era la obra ; yo ofrezco corresponder con el plomo y la lanza. A Calzada se las he encajado todas : quiera Dios le sienten bien tantos papelucos. Si D. Simón aprietta por Cartagena, y Montilla en Santa Marta, y Urdaneta sobre Mérida, ¿ qué deberé hacer yo ? Marchar á Juanambú ; pues marcharemos, y sea lo que sea. Calzada ha estado en fiestas de juramento de Constitución, y en Popayán sólo está Puente con 200 hombres, con más miedo que vergüenza, pues no se ha atrevido á venir ni enviar á Calibío una sola partida. Mucho me alegro de los brindis de los Diputados por nuestro reconocimiento, pero más me alegro de la negativa del armisticio propuesto por diez meses, de D. Pablo. ¡ Ah perro ! para ganar tiempo y darnos un buen golpe ; ¡ cómo saben ! pero ya nosotros hemos aprendido y saldremos mejores violentos que ellos, según las lecciones que nos da nuestro D. Simón....

Estoy temblando porque me han dicho vienen algunos Jefes alemanes por La Plata, y aunque usted no me dice nada,

me persuado los que serán ; aquí tengo muchos agregados, porque en ninguna parte caben, y ¿qué haré con más ? Formaré de ellos el *Batallón Sagrado*. Dios me asista con tanto guruguche, y á usted le conceda el mandar este Ejército, como lo desea su mejor amigo y compañero invariable,

MANUEL VALDÉS.

*Adición.* Acabo de recibir los adjuntos papeles ; por ellos verá usted que Aymerich manda la 3.<sup>a</sup> División, y que Fernando sólo se titula Rey de España, sin hablar de nosotros ni una sola palabra sobre la instalación de las Cortes. Sin duda Aymerich ha querido volverme la mano enviándome sus papeles mojados, correspondiendo á los que yo le dirigí. Por el oficio de Puente verá usted que ya empiezan á tratarnos por este lado con decoro. Una carta particular anuncia que los patianos de Puente hablan mucho de paz con los patriotas, y que se acabará la guerra; pero me es tan extraño como á usted el que no nos hayan enviado comisionados, y quizás querrán empezar de este modo. Yo no había informado sobre Caballi por no oponerme á que se le dé la licencia, y creía que de este modo usted decretaría sin lugar. Es buen Oficial, pero está disgustado desde que le vino el grado á Pizarro y á él nada, habiendo sido igualmente recomendados. Si con un decreto satisfactorio puede usted halagarlo, me parece será más conveniente que darle licencia.

D. Melchor como que viene buscando otra guerra, como la que recibió de Nariño en tiempos pasados ; pues le aseguro que si entonces le valieron los pastusos y nuestras pendejadas, ahora, si pierde una batalla, está muy expuesto á no salir con pellejo. Me aseguran que Pacho Urdaneta es Gobernador de Mariquita ; si es así, estará muy contento conmigo que le proporcioné tal ventaja ; pero compadezco á la Provincia, porque él es incapaz de hacerla feliz. Usted, compañero, hace bien de proteger á sus paisanos, pero yo he tenido que reñir con muchos por la crítica que hacen de este Gobierno y el de Neiva ; y se lo digo, para que vea que todo lo censuran, aun cuando el Gobierno obre con el mayor acierto. En fin, algo se ha de hacer por la amistad, aunque se conozcan los defectos, si no viéramos entre nosotros mismos tantos hombres elevados sin saber por qué y sin merecerlo. Usted dispénseme esta confianza, que es hija de la amistad, y que tal vez soy yo uno de los de este número, y con quien están muy engañados creyendo que sirvo de algo, cuando no valgo nada, como está patentemente demostrado, pues habiéndome dado

un ejército á mandar, en lugar de avanzar me he retirado. Esta carta, sin duda, lo cansa, compañero, pero no le sucede así cuando recibe las tuyas, largas y bastantes, á su amigo verdadero,

VALDÉS.

*Otra.* La cantidad de enfermos ha agotado los medicamentos; así, es preciso que usted me mande por lo menos dos botiquines y al médico que me anunció venía en ayuda de García, pues tanto éste como las medicinas son necesarísimas. . . . Aquí no hay sino rivalidad entre popayanejos y calleños; yo estoy hecho un virote, y sólo Concha se la saca bien, no porque siempre está de buen humor. El 19 nos dio un magnífico convite, en donde tuve la satisfacción de brindar por el Vicepresidente del Departamento; también hubo buen baile y refresco, pero yo no tuve humor.

—  
Cali, 8 de Octubre de 1820.

Querido compañero y amigo: cuánto siento que mi carta del 2 del pasado lo haya incomodado tanto; jamás pensé que unos descargos justos y amistosos fuesen capaces de una indisposición como lo manifiesta usted en su última de 20. El dejar usted de escribirme forzosamente me privará hacer yo lo mismo, y á mi carácter mechero le es más duro que á usted esta mutación; continuemos, pues, como hasta aquí, y no nos acordemos de la carta del 20, que nada tenía ni de particular ni de agravio á su amistad.

Las instrucciones que usted me manda son admirables; más le diré que jamás he pensado atacar á Juanambú de frente, pues siempre he creído más conveniente hacerlo por el Tablón de los Gómez. Por este punto fue por donde lo verificó Nariño, ó á lo menos una División que se dirigió por él fue la que hizo á Aymerich abandonarlo. Si un General se empeñare con seis mil hombres á tomarlo de frente, y otro con mil en defenderlo, queda burlada la empresa de aquél: tal es el plan que me han descrito de este punto, por cuya razón he omitido hacer la prueba que usted me previene, y por evitar el que se divulgue, pues entre nosotros sí es casi imposible haya secreto en ningún asunto. Usted dígame lo que quiere que haga, y no nos metamos en estas consultas, que siempre han sido muy perjudiciales y que yo detesto, porque dan siempre lugar á interpretaciones perniciosas. La ocupación de Los

Pastos no me parece imposible, y conseguida esta ventaja indicará la que se pueda esperar sobre Quito. Aymerich tratará siempre de conservar su fuerza, y no lo creo capaz de comprometerla en una acción general, porque si la perdiera, todo lo perdía, y de ganarla, poco adelantaba en las presentes circunstancias; así discurro yo, pues tal haría en su situación: quizá él piensa al contrario, y ambos nos equivocamos.

Andan dos chispas venidas de Popayán: una, que Puente ha recibido orden de retirarse y que Aymerich lo verifica hasta Pasto; y otra, de que nos atacan con dos mil hombres. ¡Ojalá, que entonces sí contestaba yo á usted si la fortuna me protegía! ¡Qué caballo quiteño tan bueno había de mandar! Pero de un modo ú otro, no pierdo las esperanzas. La comunicación por Pitayó está asegurada hace un siglo; los plateños son muy chisperos; jamás ha entrado en Pitayó un sólo hombre enemigo. Cuatro días estuvo solo, luego se ocupó y comunicó á La Plata; pero París y Rodríguez, que no tienen cómo mandar lo que han ofrecido al Gobierno, quieren cubrirse con chispas, ¿y por qué no vienen ya los efectos? Teniendo 300 hombres y otros tantos fusiles con municiones, ¿quién podrá impedir el tránsito de ellos? á que se agrega que con sólo veinte Guías han tenido cubierto el punto de Pedregal. Usted desengañese, compañero; todas son jaranas y mechas para cubrir su morosidad con el pobre Gobierno, que está muy distante. Desde el 16 de Septiembre oficié á París y á Rodríguez diciéndoles que había seguridad que el enemigo de Popayán era muy corto número, y que no se atrevían á enviar una sola partida del otro lado del Cauca, que viniese cuanto había para este Ejército, y aún no he tenido una sola contestación.

Usted, compañero, me dice que si yo con sólo un Ejército sufro tanto, que hará usted con cuatro, con otros tantos Generales, con un Almirante y, por último, con doce Provincias y el General Bolívar. Ya me hago cargo, compañero, que usted tiene más que lidiar, pero menos responsabilidad, pues usted no puede dar lo que no tiene; pero yo no puedo decir al Gobierno que no marchó porque no hay vestuario, dinero, armas, municiones, caballos, gente, etc., porque nada de esto se oye, y siempre se dice: la ineptitud del General, la ninguna pericia, su cobardía, su inutilidad para manejar un ejército, etc. Este lenguaje es el que en todos tiempos se ha tenido cuando ha llegado este caso, y es el que me mortifica en pensar aún puede suceder. Acuérdesese usted de tiempos pasados, y recordará haberlo oído de boca de hombres incapaces de razón, y vea usted si tengo razón. De usted no

pueden decir eso, pues no está materialmente obrando, y aunque digan otras cosas hay mucha diferencia. Usted, sin duda ha contado por gente que me ha enviado al tuerto Zorro y su Edecán, ó á unos alacranes que dicen vienen por Quindío, y con quienes no sé qué haga. No, compañero mío: esta gente, lejos de aliviarme, aumenta mis fatigas; no es ésta la que yo quería; pero ya no quiero nada, sino que usted venga, como se dice, á mandar á sus vallunos y bochalemas. . . . Yo no me meto en abonar por esta ó aquella Provincia, todas me parecen unas; nada tengo en Popayán, y antes sí un odio implacable; pero la justicia me hace abogar por ella, porque la he visto que siempre ha estado en poder de un enemigo terrible, y cuando no en bamboleos y patrióticas que la han aniquilado. Cuando todo se tranquilice, es decir, que este Ejército éntre en Pasto, entonces ella servirá como las demás que gozan de tranquilidad.

Aquí hay mucho chileno. Aseguran que la expedición de San Martín se había apresurado, porque se aseguraba que nuestro Ejército había tomado á Quito y obraba sobre Lima, y que decían les quitábamos la gloria de rendir aquella plaza. También dicen que Cocrane más ha hecho mal que bien á nuestro sistema, porque hizo un desembarco y robó, pero esto es increíble en un caballero inglés, y yo lo dudo mucho porque lidio con otros de estos señores, que son incapaces de cosas semejantes. Me aseguran que usted se ha t. . . unos chapetones porque querían el reconocimiento de las Cortes; como es increíble que usted haya hecho tal cuando quiere tanto á esta gente, lo he dudado mucho, y sólo me lo hace creer las ganas que yo he tenido de hacer otro tanto con algunos que también se han expresado con bastantes deseos de reconciliaciones. Yo, compañero, ya desconfío de todos ellos, y me parece que no hay uno solo bueno. Me alegro que D. Simón haya vuelto, y que todo vaya bien; también me place que me envíen fusiles para levantar batallones de libertos. Parece que se han figurado que el General Valdés tiene algunas doce Provincias á su disposición; pues está el Presidente engañado: no tiene sino el mando de un pequeñito Ejército, que para reponer sus bajas tiene que implorar la protección del Comandante general del Cauca. Ya basta, compañero, con tanta majadería; disimúlelas todas, y créame como siempre su mejor amigo y estimador,

MANUEL VALDÉS.

Cali, 10 de Octubre de 1820.

Amigo y compañero querido: ¿ con que tenemos tres mil fusiles, dos mil setenta quintales de pólvora y siete mil balas,

papel para cartuchos, cien quintales más de plomo, cien mil chispas, sables y sillas, cartucheras, etc. etc. ? Que *güeno* está este refresquito, que nos da la Provincia de los Chocoes ; ahora sólo falta que el Cauca nos dé gente, y que usted se venga á mandar este Ejército, que con todos esos elementos puede ponerse respetable, ayudado de su presencia y con ella adiós de D. Melchor y su tropita. Cancino anuncia que los efectos indicados deben llegar de un momento á otro, y me invita á enviar por ellos. Le he contestado que tome lo que necesite para la Columna que debe obrar por Barbacoas, y que me avise para mandar por el resto, luégo que haya todo llegado.

Rodríguez me oficia anunciándome tener orden de pasar el 15 á Neiva y hacerse cargo de 300 reclutas, y estos tomaron fusiles ; y me ha sorprendido, porque París me afirmaba tenerlos en El Pital, pero no han soñado aún ni en reunirse, según entiendo ; esta táctica es muy vieja, de aparentar al Gobierno lo que no hay. Para quedar cubierto fue preciso faltase el destacamento de Pitayó tres días, pero hace un mes que está repuesto y anunciado á aquel Gobierno, y nada parece ; sólo sabemos lo que anuncia Rodríguez. Del enemigo nada particular sabemos. La recluta se hace cada día más trabajosa, y por el estado último verá usted el poco aumento que ha habido. Me he valido de la llegada de los elementos indicados para proclamar estos pueblos, á fin de ver por este medio si conseguimos algunas ventajas sobre dicha recluta. Aquí trabajamos sin cesar por el bien de la causa y no omitimos medio ni fatiga para aumentar el maldito Ejército, pero éste no quiere crecer, y sí lo verifica en enfermos, pues el invierno, que se nos ha metido riguroso, es la causa de las enfermedades. ¡ Ah ! compañero, cuánto deseo que usted consiga venir, pues su presencia removerá muchas dificultades, y el triunfo de nuestras armas será indispensable y cierta la reunión del Departamento de Quito á Colombia, pues mis esfuerzos no pueden compararse á los que usted haría, por tener más trabas y menos poderío. Véngase, pues, aunque sea sin licencia, que la primera deserción siempre se dispensa, máxime cuando de ella resultaría una ventaja á la República. Si así sucediere, vería usted contento á su amigo, estimador y fiel compañero,

MANUEL VALDÉS.

**BOCETOS BIOGRÁFICOS**

PORTOCARRERO JOSÉ MARÍA.—En la larga lista de nuestros próceres ocupa lugar distinguido el Sr. D. José María Portocarrero y Lozano, varón eminente que contribuyó con su ilustración y su fortuna en favor de la independencia de la Patria, hasta ofrendar su vida en el cadalso el 24 de Febrero de 1816 en la heroica Cartagena, víctima del *Pacificador* Morillo.

El 19 de Septiembre de 1782 nació Portocarrero en Santafé de Bogotá. Fueron sus padres el Sr. D. José Antonio Portocarrero y Salazar y la Sra. D<sup>a</sup> Petronila Lozano y Manrique, descendientes ambos de ilustres familias de España (1).

A fines del mismo año emprendió viaje su padre, con toda la familia, para Girón, con motivo de haber aceptado el nombramiento de Administrador de la Renta de tabacos en aquella ciudad, y permaneció allí hasta el año de 1794, en que, nombrado Administrador principal del Ramo, regresó á Bogotá.

El cariñoso celo con que D. José Antonio y D<sup>a</sup> Petronila atendieron á la educación de Portocarrero durante su permanencia en Girón, sabiendo aprovechar su amor al estudio y su clara inteligencia, lo pusieron en condición de ser aceptado como alumno en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario el año de 1796, esto es, á los catorce años de edad, en donde permaneció hasta coronar sus estudios obteniendo el grado en Filosofía y Derecho Civil.

Tuvo por maestros á hombres ilustres como Camilo Torres, y por condiscípulos á gran parte de esa pléyade de jóvenes que formaron sus almas en el amor á la libertad, y que al abandonar los claustros del Colegio empezaron la propaganda republicana en todos los ámbitos del país, para preparar los movimientos que habían de secundar el que se verificó en esta ciudad el 20 DE JULIO DE 1810. Unos murieron en el patíbulo, otros en los campos de batalla, y pocos sobrevivieron al triunfo; pero todos trabajaron de consuno, con ardoroso empeño, hasta coronar la obra magna digna del patriotismo y del valor de esa generación de héroes. Por eso la Historia conserva sus nombres escritos con letras de oro,

---

(1) Era descendiente de D. Juan Jiménez de Montalvo, Oidor de Lima, y nieto de D. Jorge Tadeo Lozano, Marqués de San Jorge. Hay error de Scarpetta y Vergara al decir en su *Diccionario Biográfico* que Portocarrero era sobrino de aquel personaje.

como bienhechores de la humanidad, y sus conciudadanos los pronuncian con cariñoso respeto.

El día 15 de Marzo de 1806, á los veinticuatro años de edad, contrajo matrimonio Portocarrero con la Srta. D<sup>a</sup> Josefa Ricaurte Galavís, distinguida por su cuna, por su talento y por su patriotismo. Después de su matrimonio se dedicó de nuevo á los estudios y á los trabajos de campo en su hacienda de *San Agustín*, en Anolaima, permaneciendo algunas temporadas en el vecino pueblo de Serrezuela, pero sin abandonar la idea de la libertad, haciéndose notar por su entusiasmo en las Juntas de patriotas y manteniendo activa correspondencia con los prohombres de aquella época que sostenían y encabezaban la causa de la Independencia.

Pocos días después del 20 DE JULIO recorrió Portocarrero varios pueblos del centro de la Sabana y la región de Anolaima, en donde era generalmente respetado y querido, y sin dificultad organizó una fuerza de voluntarios sosteniéndola con sus propios fondos hasta el año de 1812, que fue ascendido por el Gobierno del Estado á Capitán y nombrado Comandante de *Milicias de Lanceros de Mátima*.

Una circunstancia inesperada vino á turbar la tranquilidad de Portocarrero y á hacerlo pasar días amargos, llevando la consternación á su hogar y ocasionándole notables perjuicios en sus intereses: el 12 de Enero de 1813 fue reducido á prisión en el cuartel principal de Bogotá "por haber facilitado armas á Don Antonio Baraya, General de las tropas de la Unión que atacaron esta ciudad el 9 de Enero de dicho año."

El correspondiente juicio criminal se inició el 28 del mismo mes, de orden del Tribunal de Represalias y Justicia Militar; y por aquella entidad fueron nombrados para la formación especial de este proceso: Juez Fiscal, D. José Joaquín Bonilla, Teniente Coronel graduado y Capitán de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Regimiento de Milicias*, y Secretario, D. Manuel Higinio Camacho, Subteniente del *Batallón Patriotas de Defensa*.

Del largo expediente que se formó, varios motivos parece determinaron la instrucción de este sumario: haber pertenecido D. Mariano, hermano de Portocarrero, á las fuerzas de la Unión, como entusiasta defensor del Congreso de Tunja y enemigo declarado del Gobierno de Cundinamarca, en términos que pagó con su vida su arrojo en el combate librado en Ventaquemada el 2 de Diciembre de 1812 entre el Ejército del Estado á órdenes del Brigadier D. José Leiva y las fuerzas del General Antonio Baraya; ser su tío político, D. Joa-

quín Ricaurte, el segundo Jefe del Ejército de la Unión, y su cuñado D. Ignacio, Teniente de *Lanceros de Máxima*, el partidario más decidido del Congreso; de manera que no sólo no ocultaba sus opiniones á este respecto, sino que hacía propaganda de ellas en Bogotá y en las poblaciones por donde pasaba; haber declarado varios milicianos de Facatativá, por meras referencias, que los Sres. José María Portocarrero é Ignacio Ricaurte mantenían correspondencia con Baraya por medio de postas; que le habían suministrado armas y fundido cañones con el mismo objeto en la hacienda de *San Agustín*; y por último, no haber concurrido Portocarrero á la defensa de Bogotá, como era su deber, estando en servicio activo, y haber venido de Serrezuela á Fontibón cuando estaba allí acantonado el Ejército del General Baraya.

Todos estos cargos los desvanece Portocarrero con lujo de pruebas en la causa que se le siguió. Respecto de suministro de armas, niega el hecho comprobando su opinión contraria á las pretensiones del General Baraya y á que D. Ignacio, su hermano político, fue quien remitió unas pocas lanzas á Puente Grande, obedeciendo á la orden escrita y terminante del Secretario y Ayudante de Campo del General Baraya, D. Francisco de P. Santander, y como consta del recibo otorgado á favor de aquél por D. Eustaquio Sarabia, Guardaparque del Ejército de la Unión, con fecha 25 de Diciembre de 1812 (1).

Su presencia y la de su esposa en el campo enemigo la explica Portocarrero á la necesidad que tuvo de averiguar algunos pormenores de la muerte de su hermano, para llevarle noticia á su afligida madre é informarse también si había alcanzado á hacer testamento; y la falta de su presencia en esta capital el día del combate, á la absoluta imposibilidad de entrar á Bogotá por la excesiva vigilancia de uno y otro campamento.

Portocarrero no necesitaba ocurrir á las vedadas armas de la traición y de la infidencia. Su carácter franco, su conciencia de cristiano y caballero no se lo permitían. Si él hubiera pensado de otro modo, no habría permanecido en Anolaima, y, poniéndose al lado de las fuerzas de la Unión, habría compartido con su hermano las fatigas de la campaña, y tal vez le hubiera tocado en suerte dispensarle los postreros auxilios cuando cayó, como valiente en el campo de batalla.

Los admirables escritos presentados por la Sra. esposa de Portocarrero al Tribunal de Represalias y Justicia Militar,

(1) Tales documentos se encuentran en el expediente.

y los que éste dirigió á tal entidad en el mismo sentido, piezas que por su sencillez y claridad llevan al ánimo el convencimiento de la justicia que les asistía, y la vista fiscal del Sr. D. José María Berrueco, Teniente Coronel del *Batallón Guardias Nacionales*, de 10 de Marzo de 1813, que honra á Portocarrero por ser ella su mejor defensa, dieron por resultado que aquel Tribunal dispusiera con fecha 6 de Abril del mismo año se cortara la causa en el estado en que se hallaba, se le desembargaran todos sus bienes á Portocarrero y se le pusiera en absoluta y completa libertad.

Triste y abatido salió Portocarrero de su prisión para trasladarse con su familia á Anolaima, á fin de ver á su anciana madre, quien no había podido venir á la capital para estar más cerca de su hijo, porque, aparte de su avanzada edad, su quebrantada salud se había empeorado con la prisión de Portocarrero, la muerte de D. Mariano y la confiscación de sus bienes.

Sin desmayar con las contrariedades é injusticias de que había sido víctima, Portocarrero estableció de nuevo sus trabajos y se dedicó á recuperar en poco tiempo las pérdidas que habían sufrido sus intereses, no abandonando por un momento la noble idea de la Independencia, pues á poco tiempo volvió con más caluroso patriotismo á cooperar con sus servicios personales y pecuniarios en varios empleos importantes, que desempeñó á satisfacción general, haciéndose notar en las juntas que tenían los patriotas por el entusiasmo con que animaba el sentimiento republicano y arbitraba recursos para la lucha con sus opresores.

Esta conducta de Portocarrero habla muy alto en favor de la grandeza de sus principios y de los generosos instintos de su corazón. La felicidad y engrandecimiento de la Patria era su única aspiración; poco le importaba que aquellos envidiosos, que sólo piensan en su provecho personal, le hicieran la guerra; su alma grande y sus sentimientos caballerosos estaban por encima de todo interés mezquino; colocado á una altura superior por sus relevantes méritos, seguía el camino que el deber le trazaba, despreciando las ambiciones de los unos, la adulación de los otros y la enconada envidia de aquellos que estando ausentes del lugar del peligro, son los primeros el día de la celebración del triunfo y de la dispensación de los honores.

El 20 de Enero de 1813 le dirigía Portocarrero, desde su prisión, la siguiente carta al General D. Antonio Nariño, Presidente del Estado:

“ Excmo. señor: La División que ha ocupado á esta ciu-

dad arrastró á todo hombre á uno de los dos partidos. Yo abracé aquel que se me hizo entender podía con el tiempo hacer la felicidad general. No he deseado ni aspirado á nada para mí. El amor á un país donde nací es el que formó mi opinión; pero ella no ha hecho que yo contribuya activamente á los males que ha traído el choque de los partidos.....

.....  
reprobé en el General Baraya la temeridad con que no se prestó á unas capitulaciones que indicaban mucha prudencia de V. E. y franqueaban el camino de consolidar los partidos y finalizar la guerra civil. ¿Pero yo qué valía para un hombre que á nadie daba oídos? Vi ya inevitables las desgracias, y sólo apetecía un momento en que pudiendo recoger algunos intereses míos, marcharme del Reino. ....

.....  
yo no soy delincuente por ningún título; yo no he turbado el orden ni he tomado ni dado armas en favor de ningún partido; si tengo mi opinión, es porque ella es libre en todo el mundo.

“Vea V. E. si yo he cometido alguna bajeza ó perfidia, y entonces soy culpable; pero si no, ¿por qué soy tratado como un verdadero reo?”

“Lo que he padecido ha puesto mi corazón en estado de no abrazar ya algún partido.

“Doy á V. E. mi palabra de honor de no entrar en ninguna división, y mi cabeza fia mi conducta; pero interpóngase V. E. (que ha padecido) para que los Jueces, obrando distributivamente, no me hagan padecer como á un culpado; que no me perdonen, pero que no sufra un inocente.

“B. S. M. de V. E. su atento servidor,

“*José María Portocarrero.*”

A principios de 1815 resolvió Portocarrero trasladarse á Europa con el fin de ensanchar sus negocios y establecer una casa de comercio en esta ciudad. Sabedor el Gobierno de Cundinamarca de este proyecto, le exigió, en una de esas juntas de patriotas, que aprovechando su viaje al Extranjero suministrara los fondos y comprara armas para el servicio de los Ejércitos.

Con el entusiasmo más grande aceptó Portocarrero este encargo; y al regresar del viejo continente puso á disposición del Gobierno de Cartagena dos mil fusiles con sus pertrechos. Desgraciadamente llegaron esos elementos en los días en que Morillo sitiaba la ciudad heroica, y sólo después de vencer

mil dificultades, y apoyado en la eficaz y patriótica intervención del Almirante Luis Bríon y de los Sres. D. Agustín Gutiérrez Moreno y D. José María Durán, pudo introducirlos en la plaza sitiada.

No consideró aquí terminada su misión Portocarrero; su corazón de gran patriota lo llamaba á ocupar un puesto en las filas independientes. Se halló, pues, en parte de ese horroroso sitio y prestó servicios de la mayor importancia en su grado de Capitán, distinguiéndose por su actividad, por su valor y por su carácter firme y levantado.

“La idea del sacrificio y el deber del desinterés eran inseparables en la lucha para los hombres que, esperando, amando y muriendo con entereza, nos enseñaron á ser republicanos. Aquellos hombres fueron grandes porque la grandeza estaba en su educación, su temperamento y sus ideas, y supieron hacerla refluir sobre el teatro en que figuraron. El teatro era socialmente pequeño, y ellos, con su virtud, lo engrandecieron.”

Las anteriores palabras de un ilustre escritor contemporáneo, al tratar de nuestros próceres, parece que hubieran sido inspiradas delante de la eminente figura de Portocarrero.

Después resolvió regresar á Bogotá, tomando la vía de Tolú al Atrato, y por ese río dirigirse al interior del país; puesto en ejecución este plan, fue hecho prisionero por las fuerzas realistas en el partido de Lorica, y conducido á Cartagena.

El 23 de Febrero de 1816 anunciaba Morillo á los cartageneros, por medio de una proclama, que al día siguiente serían ejecutados en la plaza principal de aquella ciudad: Manuel del Castillo, Martín Amador, Pantaleón Germán Ribón, José María Portocarrero, Santiago Stuart, Antonio José de Ajos, José María García de Toledo, Miguel Díaz Granados y Manuel Anguiano.

Así se anunciaba á los patriotas la manera como iba á obrar la temible expedición que á órdenes de aquel *Pacificador* venía á someter al dominio español á la América latina.

Portocarrero fue cruelmente tratado por sus carceleros: privado de comunicación, sólo se le concedieron algunas horas para que se preparara á recibir los Sacramentos y nombrara ante el Notario público los que hubieran de ser curadores de sus hijos, sin permitirle escribir á su familia dándole el adiós hasta la eternidad y poniéndola al corriente de sus varios negocios. Portocarrero aceptó con la resignación del cristiano este sacrificio. Mucho debió sufrir al ver truncada su carrera en la plenitud de la vida y al considerar inútiles sus esfuerzos.

en favor de la independencia. Hombre de hogar y de puros afectos, de posición y de fortuna, su alma sensible tuvo que sentir todas las amargas imaginables al ver tan dura y repentinamente cambiada la faz de su existencia, y no tener la dulce satisfacción de estrechar contra su pecho, siquiera por última vez, á los seres queridos de quienes lo separaba la larga distancia de doscientas leguas.

Pocas horas antes de salir para el cadalso le fue concedida la licencia para escribir las siguientes líneas :

“Hago este comunicato á D. Joaquín Lascano, á quien suplico lo traslade á mi familia. He vivido y muero en la religión católica apostólica romana, y mando muy estrechamente á los curadores de mis hijos los instruyan muy particularmente en ella, y á ellos les mando que sea su primer estudio, encargándoles la devoción de Jesucristo y de María Santísima, obedeciendo con el mayor respeto á su madre y á sus curadores que respectivamente les he nombrado, y sin olvidarse de encomendar mi alma á Dios, pues que tan tiernamente los he amado. Lo mismo le suplico á mi mujer y á mis parientes, esperando que se conformen con la muerte que Dios me envía, á quien ÚNICAMENTE he ofendido, y de cuya bondad infinita espero el perdón (1).

El 24 de Febrero se consumó el acto de “subir estos nueve ilustres próceres las gradas del patíbulo para ascender á la inmortalidad.” Cartagena se conmovió con aquella aterradora escena, y los patriotas sudamericanos, en vez de abandonar la idea de independencia, cobraron mayor brío para seguir luchando, estimulados por el alto ejemplo de abnegación y de civismo de esos mártires de la Patria.

La generación de 1810 forma la época excepcional en que parece que una mano invisible se hubiera complacido en reunir cuanto era necesario para hacer grande é inmortal á un pueblo. En el puesto que Colombia ocupa entre las naciones civilizadas, y en el lugar que le ha correspondido, sus guerreros, sus políticos, sus filósofos, sus oradores tienen sitio de honor entre los inmortales de la humanidad, y España verá ya con placer y orgullo á sus descendientes, que con ella sostuvieron cruda lucha, desfilar ante la posteridad honrando la raza de Pelayo.

BERNARDO CAYCEDO.

Bogotá, Diciembre de 1903.

(1) Así como Portocarrero honró á su Patria, sus descendientes han sabido conservar limpio el ilustre apellido que les dejó.

## RECUERDOS DE UN VIAJE DE MEDELLIN A BOGOTA

1863

(Conclusión).

XXIII

BOGOTÁ, 7 DE ENERO DE 1863

Tuvieron la pretensión de educarme en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, y ha de saber usted que ese honroso plantel tuvo siempre el secreto de hacerse amar vehementemente por sus hijos. Yo viví en él durante siete años, y casi no pasa un solo día de mi existencia sin que recuerde con afecto esas venerandas paredes.

El Colegio del Rosario, ó de los blancos, como lo llamó el pueblo de Bogotá, fue fundado á mediados del siglo XVII por el Sr. Arzobispo D. Fray Cristóbal de Torres, y sus Constituciones fueron calcadas con corta diferencia en las que servían á un establecimiento de idéntica naturaleza en Salamanca, donde aquel ilustre Prelado había recibido su brillante educación.

El Arzobispado de Bogotá era de pingües rentas, el Arzobispo muy rico, muy caritativo y de manos muy liberales, por lo cual no sólo el edificio que debía servir para albergue de los estudiantes se fabricó cómodo y de bella apariencia para la época, sino que también sus rentas quedaron aseguradas.

Era el fundador hombre avanzado en años, pero de graciosa y simpática figura, de conversación amena, propenso á chancearse, amabilísimo y culto en extremo. Cuando echaba los fundamentos de esa piadosa y útil casa dijo sonriéndose "que era un medio para restituir á sus ovejas el pasto que les había quitado."

Entre varias curiosas disposiciones de los estatutos del Establecimiento había dos que merecen citarse como importantes: la primera prohibía terminantemente el que fuera recibido como colegial ningún joven que no perteneciese á la nobleza, que tuviese entre sus progenitores la mancha de algún crimen cometido; y la segunda disponía que al tiempo de la recepción de todo alumno éste jurase, entre otras cosas, hacer alguna donación al Colegio *intervivos* ó por causa de muerte.

En el Colegio del Rosario hubo desde el principio ocho ó diez becas para jóvenes pobres, cátedras de jurisprudencia, de medicina y de sagrada teología. Y ¡cosa rara! las bases constitucionales eran con pocas excepciones netamente republicanas. Había Rector y Vicerrector, Consejo de Gobierno, elecciones, derecho de representación y libertad de palabra. Algunos han querido explicar por esto último la circunstancia de que durante la guerra de independencia y el establecimiento de la República muchos de los hijos del Colegio se hicieron notables por su ardor, entusiasmo y patriotismo.

En las reuniones públicas y en las de comunidad con beca, todos los colegiales debían presentarse de riguroso uniforme, que consistía en un bonete negro con dos picos con borlas, chaqueta y pantalón negros, medias y zapatos del mismo color, ropa de paño negro, beca blanca y el escudo de armas del Colegio prendido en la última y llevado sobre a parte izquierda del pecho. Este vestido estaba en conformidad con el más completo monaquismo, mitad traile, mitad clérigo, en que la fisonomía del joven colegial, siempre alegre y festiva, iba sofocada y envuelta por una atmósfera de ascetismo.

Las becas pagadas por el Colegio se ganaban por concurso, y se concedían á quien por voto unánime de la Comunidad se hubiera desempeñado mejor en un examen sobre puntos dados. El opositor privilegiado tenía deber de componer y decir un discurso casi siempre panegírico del fundador, y cuando se pronunciaba el nombre de éste, la comunidad entera, como si fuese movida por un resorte, se ponía inmediatamente en pie, en prueba de respeto y veneración.

Los alumnos del Colegio del Rosario, á pesar de ser, como todas las corporaciones estudiantiles, bullangueros, gozaron siempre, en tiempo de la Colonia, del patronato real, en tiempo de la República de la protección del Gobierno, y siempre del cariño de los notables y de las simpatías de la plebe.

En un principio poseyó, fuera de fondos cuantiosos en caja, varias haciendas tanto sobre la meseta como en las tierras calientes de los contornos. En el mes de Diciembre se daba asueto de quince días, y otras vacaciones de ocho en el curso del año, destinadas á lo que se llamaba *Paseo de Colegiales*. En mi tiempo, las vacaciones de Diciembre eran encantadoras, y las empleábamos en todo linaje de holgazanería y paseos al campo, baños en Fucha, el Boquerón y el río del Arzobispo, y visita á todos los belenes.

Alborotábamos horriblemente en las misas del gallo las iglesias de Santo Domingo y Egipto. ¡Pobre pueblo el que

elegíamos para el paseo anual! El Colegio suelto por esos campos se parecía á las huestes de Atila en campaña.

La imagen de Nuestra Señora del Rosario, hecha por las manos delicadísimas de D<sup>a</sup> Mariana de Austria, mujer de Felipe IV, y regalada por ella al Colegio, era la patrona. Cada año se le hacía fiesta lujosísima, en que el sermón era predicado por el más gentil orador de la capital, y fue entonces cuando yo, aunque muy niño, me extasiaba con la elocuencia sobrenatural del Presbítero gaditano Sr. Guerra. Consagrábase el día á comer, á beber, á brincar y á todo género de travesuras.

El sistema de estudios era sumamente cómodo; de suerte que quedaba mucho tiempo para los entretenimientos y ejercicios juveniles, cosa que á mi entender explica en mucha parte el tierno recuerdo que todos hacemos de aquel célebre instituto.

Durante mucho tiempo los escolares del Rosario mantuvieron cruda rivalidad con los de San Bartolomé: los segundos llamaban á los primeros *piojos*, sin duda por el contraste de la beca blanca sobre la hopa negra; y los primeros á los segundos *chorizos*, por una especie de rodete que llevaban en una de las extremidades de la beca roja. El antagonismo entre los miembros de las dos casas se trocaba frecuentemente en una ojeriza tal, que producía el escándalo de combates personales entre los jóvenes para sostener el honor de sus banderas. Aunque Santafé recuerda más de una escena bárbara nacida de la enemiga entre los dos Colegios, ello es cierto que al fin redundaba siempre en provecho mutuo, pues la emulación se hacía trascendental á los estudios por esmerarse unos y otros alumnos en ganar la primacía en los actos públicos literarios. No se escapaban de esta especie de celos ni los catedráticos ni los superiores mismos, lo que producía también reyertas de más alta significación, especialmente en tiempo de certámenes.

Sea por efecto de mala administración de parte de los Rectores encargados del cuidado del plantel, ó por motivo de otro género, vino á ocurrir que el Colegio empobreció notablemente, y aun amenazaba caer en bancarrota; y así hubiera acontecido á no ser por el vigoroso espíritu de corporación y por el cariño y celo de sus hijos. El Sr. Masústegui puede ser considerado como segundo fundador del Rosario, y el Sr. Valenzuela y el Arzobispo Caycedo como sus grandes benefactores.

Por el aspecto de las luces, nuestro Colegio alcanzó todo lo que era dable alcanzar en este país, y sus recuerdos históricos son dignos de orgullo y lisonjeros para la Patria. Todos

los grandes nombres nacionales tienen representantes honrosos en los Rectores é hijos del Rosario : los Ponces de León, los Mosqueras, los Torrijos, los Mutis, los Céspedes, los Garcías Torices, los Lamadrides, los Caycedos, Caldas, Castillo Rada, Nariño, Camilo Torres, Ignacio Herrera, Cabal, Duque Gómez, Núñez Conto, Lozano y doscientos ó trescientos más nobles personajes, llevaron sobre sus hombros la beca blanca.

En el recinto del Rosario pasaron las últimas horas de su existencia Caldas, la Pola y muchas otras de las víctimas inmoladas al furor y saña de los españoles.

Mi primera visita, y creo que la considerará usted natural, fue, pues, para mi vieja habitación. Entré por la casa rectoral y llegué á la sala del mismo nombre, en donde están reunidos los retratos de todos los grandes hombres mencionados y algunos otros. Como jamás, durante mis tareas literarias estuve en ese salón sino lleno de respeto y recogimiento, penetré destocado. Unos señores que trabajaban en el trazado de las cartas corográficas de la Unión me recibieron con mucha cortesía y me instaron á fin de que dejara mi sombrero en la cabeza. Lo visto hasta allí me contristó, porque no hallé sino señales de decadencia ; pero al seguir adelante mi tristeza vino á ser profunda, porque me parecía que andaba aún en mis viajes por las costas meridionales del Pacífico, y que abordaba en aquel momento á una de las islas huaneras del Perú : tal era el cúmulo de inmundicias de que estaban llenos los cuartos, las galerías y hasta el patio principal.

Lo anduve todo, á pesar de la melancólica y dolorosa impresión que la diferencia de tiempos y estado de mi Colegio me provocaba. El silencio era profundo, y el lugar en que yo había visto durante siete años las figuras activas y llenas de vigor de José Duque Gómez, Juan Nepomuceno Núñez Conto, Patrocinio Cuéllar, Pedro Antonio Restrepo, Leonardo Canal, Juan Agustín Uricoechea, Pedro Gutiérrez Lee, Antonio María Pradilla, Ricardo de la Parra, Rafael María Giraldo, Francisco Eustaquio Alvarez, Januario Salgar, José María Vergara Tenorio, Antonio Vargas Vega y tantos otros que, ó se ha tragado la tumba, ó el mundo lleva envueltos, como á mí, en sus borrascas, no me mostró por único habitante sino un enorme gavilán, seria y gravemente posado sobre una de las barandas del claustro.

Motivos habría más que suficientes para que yo me extendiera en recuerdos hipocondríacos sugeridos por la situación ; mas tuve por conveniente volver la espalda y dar por terminada mi visita.

Hasta el año de 1840, poco más, poco menos, las Consti-

tuciones del Rosario fueron mantenidas en plena vigencia y en conformidad con la voluntad expresa del fundador, por todos los Gobiernos de esta tierra.

Pienso que hoy llaman el Colegio del Rosario, Escuela Militar. No hay como nosotros los colombianos para esto de poner nombres altisonantes. Escuela Militar, Museo Nacional, Escuela Politécnica, Ateneo, Academia de Medicina, Oficina del Crédito Público, Sociedad de Naturalistas Neogranadinos, Liceos, Sociedad Filarmónica, etc. : cubiertas pomposas con que disimulamos nuestra ignorancia, nuestro atraso y nuestra miseria (1).

El establecimiento de casas para educar á la juventud en corporación tiene, como casi todos los negocios de este mundo, sus ventajas y sus inconvenientes. El lado bueno, que sin duda alguna se buscaba en los primeros tiempos de la colonia para la fundación de estas obras, era procurar el comercio de ideas, promover la discusión ó procurarla con la competencia y hacer brotar la chispa de luz con el roce del pensamiento. Eso se consiguió en gran parte; pero no quiero entrar en divagaciones sobre plan de estudios.

No soy antagonista sistemático de todo lo que hicieron nuestros progenitores. Por el contrario, ocasiones habrá en que examinando con justicia é imparcialidad sus originales costumbres, ponga enérgicamente mi dedo para llamar la atención sobre algunos puntos que hagan ver distinta la faz noble y honrosa de la humanidad.

## XXVI

BOGOTÁ, 8 DE ENERO DE 1863

Se echaron los fundamentos de esta ciudad, como usted sabe, por D. Gonzalo Jiménez, primer descubridor y conquistador del que se llamó Nuevo Reino de Granada. Ocurrió esto en mil quinientos treinta y ocho, á seis de Agosto. Su progreso se obtuvo con rapidez, especialmente en lo material, y tanto que los más antiguos escritores sobre la historia hablan ya de los cuatro barrios que tiene este lugar.

No pretendo explanarme en pormenores sobre acontecimientos y vicisitudes referentes á esta capital. Ellos están con-

---

(1) A pesar de las borrascas guerreras á las cuales hemos estado sujetos, algún avance ha obtenido la República respecto á ciertos puntos á que aludimos en la relación de este viaje. Plegue á la Providencia enmendar nuestros errores y hacer andar con paso más firme y seguro á nuestros conciudadanos por el camino que conduce á la civilización.

signados hábilmente en muchas y muy buenas obras sobre la materia. Aspiro solamente á hacer como los golosos : probar un poquito de todo, á medida que la ocasión se presentare.

El área de terreno sobre que descansa la ciudad parece que servía como sitio de recreo á sus viejos propietarios, con el nombre de Teusaquillo. Su elevación sobre el nivel del mar es considerable ; el frío de la temperatura, intenso ; el aspecto físico, de belleza imponderable.

La mayor parte de los edificios de alguna importancia son obras de los siglos diez y seis y diez y siete. Los siglos diez y ocho y diez y nueve han refeccionado bastante, pero han construído poco nuevo.

Salvo algunas casas de reciente construcción, fabricadas con exquisito gusto, pero que no han extendido el perímetro del poblado por estar en el sitio de recientes demoliciones, todo el resto tiene el aspecto vetusto de muchas de las ciudades castellanas. El caserío en general es de mezquina apariencia, las calles bastante estrechas y no todas cortadas en ángulo recto, como lo habría permitido la excelente topografía del suelo.

Aunque no de gran magnificencia, hay en Bogotá varios edificios notables. Le corresponde primer puesto á La Catedral, que se halla en la Plaza de Bolívar. La iglesia de San Carlos, el Colegio de San Bartolomé, la iglesia de Santa Clara, el Observatorio, el Convento de San Francisco y el mercado público, fijan un poco la atención del viajero.

Por regla general todas las ciudades erigidas por nuestros antepasados sobre al espinazo de los Andes, son de pésima catadura, mirándolas por el lado del aseo. A este respecto Bogotá no se deja vencer por otra. La Paz, el Cuzco, Quito, Pasto, Tunja, etc., son especie de muladares, propios más bien para albergue de cerdos que para asilo de seres humanos.

Los extranjeros europeos, los americanos de todas partes y los granadinos de los diversos Estados de la Unión, todos, con muy raras excepciones, caen á la sombra del Guadalupe y del Monserrate, y quedan como remachados, porque efectivamente las ventajas físicas de Bogotá son grandes y numerosas : cielo limpio, aire sutil y salubre, agua purísima, terreno feraz, temperatura agradable, abundante alimentación, excelentes frutas, riquísimo pan, buenos caballos, paseos pintorescos, sociedad culta y agazajadora, y, sobre todo, para los jóvenes un grupo de lindas y chispeantes muchachas capaces de dar al traste con el casto sistema de Jenócrates.

Casí nunca ha habido policía por estos lados ; pero en

cambio de eso llueve bastante y abundan los gallinazos. Quite usted á estos buenos barrenderos, aumente dos o tres grados la temperatura y deje las tradicionales inmundicias, y, palabra de honor, las lagunas Pontinas y la desembocadura de Misisipí serían infinitamente más sanas.

Abunda Bogotá en hombres sumamente espirituales y chuscos en la conversación. Los periódicos publicados por acá contienen con frecuencia artículos humorísticos de inimitable donaire. El bogotano tiene en sí el genio del sarcasmo y de la sátira fina, y como la Metrópoli es absorbente de inteligencias, todos los Estados de la República han contribuído y contribuyen á engrosar esa falange de zoilos que tremola orgullosa y con bríos la bandera de la murmuración. Los hombres, por lo general, son tratados sin misericordia; pero ellos al fin son hombres, en tanto que las hembras sienten con frecuencia resbalar agudo y ponzoñoso el diente de la mordacidad sin poderse defender.

El Dr. Miguel Tobar comparaba la República á un cuero tieso, y decía: "Véanla ustedes: la pisan en un extremo y se mueve en todas partes."

Gonzalón es una celebridad del día. Hombre largo, desvencijado y con pescuezo de jirafa. Se encontró un día con Salomón Uricoechea, sujeto gordísimo, de cara muy ancha, de cuello corto y que sin duda ninguna se creía de mucho mejor inteligencia que Gonzalón, cuya apariencia lo coloca en la clase de esa fecunda familia que por estos mundos se conoce con el nombre de *paparotes*.

—Adiós, pescuezo de violón, dijo el segundo al primero.

—Adiós, violin sin pescuezo, respondió el primero imperturbablemente.

Zenón Padilla, Gobernador, es un Napoleoncito en cuanto á demoliciones y aperturas de calles. Las *guarichas*, que también muerden un poco, lo llaman *el terremoto de Las Nieves*. Padilla preside su obra; pasa González, se le detiene como de costumbre, y se le interroga:

—¿Cómo encuentra usted todo esto?

—Muy bello.

—¿Y las calles nuevas?

—Magníficas. Y me gusta la idea de que haya bastantes, para que tengamos donde vivir, porque así como así todos hemos de quedar en la calle. Era todavía el tiempo de la revolución.

Hoy he tenido el gusto de recibir en casa al ilustre antioqueño José Manuel Restrepo, autor de la *Historia de Colombia*. Es persona verdaderamente respetable y de mérito.

El Sr. Restrepo nació á fines del siglo último en Envigado, de una familia de origen puro y de admirables costumbres. Adquirió sus primeros conocimientos en Bogotá, y la guerra de independencia le halló, muy joven todavía, en el país natal. Entregado todo entero al cultivo de las letras y al servicio de su Patria, obtuvo sucesivamente altos y honoríficos puestos: fue Secretario del Dictador Corral, y con frecuencia Diputado á los Congresos, por su Provincia.

Organizada Colombia con un Gobierno regular, se llamó á Restrepo para que desempeñase una Secretaría de Estado y colaborara con el Libertador y con el General Santander, de quienes era amigo personal, en los trabajos gubernativos de entonces.

Disuelta la gran República de Colombia, desempeñó con lucimiento un cargo diplomático cerca del Gobierno del Ecuador.

De regreso á Bogotá fue empleado como Director de la Casa de Moneda, destino en el cual ha permanecido hasta hace poco tiempo. Hoy, avanzado en años y enfermo, trabaja sin descanso y lleva con el día los anales de la Patria.

Cuando era muy joven escribió una memoria sobre la geografía y la estadística de Antioquia, obra que contiene cosas superiores á la época en que se compuso.

Después, cuando Colombia estaba en punto de dividirse, hizo aparecer su historia en ocho volúmenes pequeños, que fue mal recibida porque adolecía de varios defectos, entre los cuales el influjo de ciertas pasiones políticas no era el menor. A esto debe agregarse el desaliño del estilo y la pobreza filosófica.

A pesar del mal éxito de sus primeros intentos como historiógrafo, este personaje, de estricta conciencia y pertinaz, no desmayó. Antes por el contrario, favorecido por la natuleza de sus diarias ocupaciones, se entregó con actividad fervorosa al cultivo de su espíritu, al aumento de sus luces y á la mejora de su obra predilecta, considerando como base su primer ensayo.

Recuerdo un incidente de mi vida de estudios, que pinta claramente el celo y tenacidad con que este distinguido sabio perseguía el adelanto y perfección de su trabajo. Vivía yo en una casa frontera á la suya, que es la de Moneda, y todas las noches, hasta las once ó las doce, divisaba al través de las vidrieras de su gabinete la venerable cabeza del anciano inclinada sobre un montón de documentos, y su mano armada de una pluma, corriendo infatigable sobre el papel.

Aunque escribir la historia de nuestra revolución fuese

la idea predilecta y dominante de esta lumbrera americana, no descuidó jamás el esmerado cultivo de otros ramos importantes del saber humano: así que es docto en política, matemáticas, botánica, geografía y agricultura.

Algo se ha escrito acerca del mérito de su grande obra sobre Colombia; pero quizá no todo lo que este imperecedero trabajo merece. Es incalculable la suma de paciencia y de consagración empleadas para recoger y ordenar todos los documentos que debieron revisarse, estudiarse y criticarse para el complemento de aquella obra. Al leer los cuatro grandes volúmenes de que ella se compone, se adquiere el más profundo convencimiento de que sólo un hombre especial y de discretísimo ingenio ha podido hacer frente á tan pesada y difícil labor. Los hechos heroicos y gloriosísimos de nuestra magna guerra necesitaban un talento rico, variado y paciente para que se les narrase con exactitud excelente, y ese talento se encontró, pues el libro del Sr. Restrepo es una cumplida historia.

El estilo es sencillo, culto y severo. Carece, es cierto, de esa exquisita sensibilidad que convierte los episodios históricos en vuelos de poesía; de ese ardor entusiasta que empapa la paleta del pintor en tintes de fuego, y de ese espíritu sagrado de la juventud, que convierte en romance la crónica. Pero en cambio, cada palabra pinta un hecho, cada frase una escena, y en cada capítulo da una gran lección. El libro entero, frío á veces, exacto siempre, fiel sin intermisión, saca sus propias ventajas de esa prosa sostenida y de esa filosofía permanente que alcanza en sus caracteres la solidez de las ciencias exactas.

Nada asevera el autor sin apoyarlo en documentos fehacientes; y tanto, que uno que otro cargo hecho pública ó privadamente contra la fe del escritor, ha sido al instante mismo desbaratado por la verdad. Hoy las pasiones quitan mucho á la importancia de este glorioso monumento de nuestros anales, pues varios de los hombres protagonistas en el drama bosquejado, viven aún y critican; pero cuando la generación presente haya desaparecido, cuando la posteridad haya fundado el imperio de la justicia, entonces esta tierra tendrá noble orgullo por la obra que menciono, y su autor alcanzará, sin duda, el premio que se otorga á los escritores beneméritos.

Usted sabe que Tucídides escribió la historia sobre la guerra del Peloponeso, que él mismo había presenciado, y que su libro, que ha servido siempre de texto en las escuelas griegas y romanas, se reputa como una de las obras clásicas de

más brillo y nombradía. Se me antoja que la suerte literaria del Sr. Restrepo es semejante á la de aquel ilustre griego. Obrero infatigable en la causa de nuestra emancipación, él vio uno por uno todos los acontecimientos surgidos del seno de aquel formidable movimiento. Casi no puede comprenderse cómo una sola cabeza y una sola mano hayan podido abarcar con habilidad tantos elementos dispersos, tantas campañas aisladas, tantos encuentros, acciones, batallas, leyes, providencias, accidentes, reveses, triunfos, peligros, vacilaciones, etc., con soberana maestría, cuando todo aquello pasaba en un inmenso territorio y con circunstancias difícilísimas de atender. Causa verdaderamente admiración ver surgir los acontecimientos de Colombia bajo la pluma del Sr. Restrepo con la misma regularidad, orden y acierto con que un diestro pastor conduce por los campos un manso rebaño de corderos: ni uno solo se desvía, ni uno solo se pierde, ni uno solo se atrasa, ni uno solo se adelanta. Hay un historiador español (Mariana) que anduvo antes por camino semejante. Como él, nuestro compatriota será leído y reverenciado por las más remotas generaciones. El antioqueño de quien hablamos no es verdaderamente un hombre de Plutarco, porque es Plutarco mismo. Lea usted su historia y medítela bien.

El Sr. Restrepo frisa hoy en los ochenta años. Es alto de cuerpo, recto de apostura, delgado, con cabeza blanca, nariz larga, ojos lánguidos y hablar tardío, de pensamiento limpio y fácil, de carácter tímido, de maneras exquisitas, metódico y sencillo de costumbres.

## XXV

BOGOTÁ, 9 DE ENERO DE 1863

Esta vida es un soplo; pero en ese soplo presencia un o muchas cosas, buenas unas pocas, y malas la mayor parte. Estoy bastante viejo, y si para acreditarlo necesitara referirle hechos antiquísimos, al punto daría la prueba. Ya que estoy en la metrópoli de la República, permítame emplear una parte de esta carta en reminiscencias de lo pasado. La memoria de los hechos remotos y la facultad de comunicarlos forman uno de los consuelos á la desgracia de haber vivido largo tiempo.

Conocí al General Pey, especie de antigüedad egipcia que firmó, siendo ya provento, el acta de nuestra independencia nacional. Es el solo hombre á quien haya visto yo con los atavíos vestimentales del tiempo de la colonia. General de la Patria Boba, lo fue sólo *in nomine*, y acaso porque no hubo otra cosa mejor que hacer.

Vivía en esta ciudad de Santafé, allá por los años de mis estudios, un anciano ya octogenario llamado Ignacio Herrera. Era hombre de alta talla, un poco encorvado, moreno, y vestía siempre largo levitón de paño burdo color de café. Llevaba de ordinario una mano sobre la cintura, un poco hacia la parte posterior, con la palma vuelta hacia atrás, y con un polvo de rapé entre los dedos para sorberlo con mucha frecuencia. Su rostro era citrino, su nariz regular, sus ojos grises y chispeantes, y su ademán, desde los talones hasta la cabeza, todo entusiasmo, energía, vitalidad y fuego.

Cito á este sujeto, por haber sido el hombre á quien he oído producirse con más calor sobre las excelencias de la libertad, de la emancipación y de la República, aunque también es cierto que sus principios demagógicos rayaban en lo inacceptable.

Nacido el Dr. Herrera en Cali, y educado en Bogotá, nuestra magna guerra lo encontró desde el principio como obrero infatigable.

Los españoles, para castigar las opiniones avanzadas del Sr. Herrera, le cogieron y sepultaron durante siete años en uno de los calabozos del castillo de San Felipe, en Puerto Cabello. El remedio no fue eficaz, porque ese hombre salió de allá con su alma todavía más entera y más romana que antes.

Su réplica iba siempre apoyada en algo; su fuerte era el Derecho Canónico, materia en la cual citaba á cada triquitraque. Además del Derecho Canónico, gozaba de vastísima instrucción en otros ramos; conocía varios idiomas, la filosofía aristotélica le era sumamente familiar; picaba algo en ciencias naturales; hablaba con precisión sobre política, geografía y teología; pero en lo que se mostró siempre más compacto y sólido fue en sus creencias y esperanzas republicanas.

Sería muy largo de contar todo lo original y extravagante que corre entre la gente respecto á este sujeto; mas como no escribo biografías sino perfiles, pasemos á otro.

El General Francisco de Paula Santander nació en Cúcuta, y recibió su primera educación en el Colegio Seminario de San Bartolomé de esta ciudad. La segunda la adquirió en los campamentos, en los libros, en las tertulias, en los viajes y en el bufete.

Cuando Santander entró en la carrera militar era un joven de bellos carrillos, vivaracho, festivo y además estudiante aprovechado. Hombres mejor colocados que él, le vieron sin celos cuando apareció en la vida pública; pero á todos los dejó atrás de él, salvo al Libertador, por haber vivido éste más aprisa y brillantemente que todos los otros.

La parte gorda de las campañas de este personaje estuvo en los Llanos de Casanare. El General Bolívar, en el año de mil ochocientos diez y nueve estaba con su ejército en Apure, rodeado, como se sabe, por un número de expedicionarios muy superior á la fuerza que él mandaba. Debía el héroe tomar cuarteles de invierno, porque la continuación de la guerra se embarazaba con las lluvias. El Nuevo Reino de Granada está quieto y silencioso, tendiendo humilde la mano para recibir el golpe de la pesada férula del Virrey D. Juan Sámano: no se mueve una paja: el genio de América, es decir, D. Simón Bolívar, burlando la vigilancia del enemigo, se desprende con una parte de su ejército de las anegadas orillas del Apure, dejando su brazo derecho á Páez, para que haga frente á los españoles; el Libertador atraviesa el Meta; pasa casi á nado con toda su gente por las inmensas planicies de Casanare; se pone al pie de la cordillera de los Andes; asciende sus declives orientales; combate y triunfa en Paya; vence en Gámeza; lidia en Vargas y en Corrales: gana la célebre victoria de Boyacá: toma á la capital. ¡Todo esto en poco más de cuarenta días! No sé si las campañas de César, si la célebre de Aníbal al traspasar los Alpes, ó alguna otra hazaña de las con que se engalana la historia universal, es superior á ésta; pero creo que no.

Di en esto, porque Bolívar, al pasar por Casanare, encontró en Tame con el General Santander y el padre Mariño, quienes, con una poderosa fuerza, se le incorporaron, lo que hizo que el primero se hallase en todos los encuentros y llegara á Bogotá con mucha fama.

En Santander veo más al organizador civil y al hábil político, que al guerrero; pues aunque siempre se portó decorosamente en los campos de batalla, su tino para mandar, no su valor para vencer, es lo que cautiva mi admiración.

Sus trabajos en los Llanos fueron por lo menos una tercera parte en la libertad del Nuevo Reino.

Cuando el Libertador, siguiendo los rayos luminosos de su estrella, marchó al Sur en requerimiento de la libertad, y cuando por consecuencias de la batalla de Pichincha, la gran Colombia se levantó gigantesca permitiendo al héroe obsesquiar á otros pueblos con nuevas nacionalidades, entonces, mientras las huestes colombianas se paseaban victoriosas por todo el territorio del Perú, Santander, adolescente aún, guiaba con mano firme y segura, cabeza clara y corazón entero, los destinos dudosos de la República. Fue ese un período memorable para la América española y para el hombre á quien bosquejo someramente.

La tarea política de Santander estuvo siempre llena de obstáculos y de dificultades; pero su ingenio supo vencerlos constantemente, y logró extender la fama de su país muy fuera de sus confines. Hay pocos ejemplos de hombres públicos que hayan consagrado de manera tan espontánea y absoluta toda su existencia al servicio de una causa. Atender á las exigencias del ejército grande que batallaba en el Perú; neutralizar con destreza y buen éxito la organización quisquillosa y enfermiza de Bolívar; satisfacer las pretensiones encontradas de los hombres de sable y de lanza; burlar las maquinaciones de tanto abogado intrigante; recibir con ánimo sereno y frío la calumnia que, incesante, se cernía sobre su persona; proveer copiosamente á todas las exigencias de los diversos ramos de la administración; dirigir con habilidad la diplomacia; obtener recursos monetarios; arrostrar los acontecimientos de una guerra sin tregua; destruir astutamente los manejos ocultos y públicos de sus émulos, y guiar sin que zozobrase la nave de un Estado infantil sobre las olas embravecidas de un mar tan lleno de escollos, era asunto supremamente difícil; y sin embargo, el General Santander supo desempeñarlo cumplidamente, como después de él á ningún otro le ha sido dado.

No tenía el Vicepresidente de Colombia mucho cariño por la persona de Bolívar, y eso fue causa de que en el año de veintiocho se le considerara, con motivo ó sin él, como fautor de la insensata intentona del veinticinco de Septiembre. Por consecuencia de aquel suceso, Santander fue proscrito de Colombia, viajó por los Estados Unidos y por varias partes de Europa, y no regresó al suelo natal sino cuando el voto de sus conciudadanos lo hubo llamado á desempeñar la primera Magistratura de Nueva Granada. Sus viajes fueron provechosos para él y para la República.

Contra ningún hombre he oído y visto hablar y escribir más atrevidamente que contra éste. Pero en cambio no he conocido á ninguno que tratara con más desdén á sus enemigos. Apodosos soeces, burlas, sarcasmos, dicerios, epigramas, versos satíricos; todo lo más bajo y ruin se empleaba contra él, y á todo respondía con una chanza ligera, con una sentencia, con una sonrisa de menosprecio. Dicen que el General Borrero le mató con un discurso pronunciado contra él en pleno Congreso. No lo creo: no era Santander hombre que muriera por semejante bicoca, y yo, que fui testigo presencial, aseguro que si por causa de discurso hubo de perecer alguno, ese debió ser su antagonista por la réplica recibida por él al día siguiente. Murió Santander de una enfermedad cal-

culosa del hígado, producida sin duda alguna por el predominio bilioso de su temperamento, por las penalidades de la campaña y por un trabajo de gabinete excesivo; porque está dicho que "el trabajo perfecciona al hombre y mata al sabio."

Era un poco desaliñado en su traje, llevaba casi siempre las telas ordinarias y baratas fabricadas en el país con el objeto de animar la industria; mas, á pesar de todo esto, era una gallarda y simpática figura la del General, un poco obeso en sus últimos años, pero de porte majestuoso. Peinaba siempre los escasos cabellos trayéndolos laterales con gracia y simetría hacia las sienes y llevando los anteriores hacia la cima de la cabeza; los bigotes le caían con orden sobre el labio inferior; las mejillas eran ricas de sangre; los ojos grises, pequeños y vivaces; los dientes blanquísimos; la nariz aguileña, y los movimientos, en general, acompasados, lentos y de soberana nobleza,

Este retrato es el de un personaje serio, grave y austero, y así era efectivamente en lo exterior. Mas había un no sé qué, una ligera sonrisa en las comisuras de los labios de aquel hombre, que me parece explica—por su constancia—el secreto de su permanente amabilidad. Sus compañeros de Gobierno lo estimaban; sus enemigos, que fueron siempre muchos, lo detestaban de todo corazón, sin dejar por eso de respetarlo; el pueblo en general lo quería, porque en fiestas, en reuniones públicas y en otras ocasiones se hombreada y hermanaba delicadamente con él.

No sería del caso, atendida la estrechez de tiempo en que estoy, un juicio crítico sobre el administrador y el estadista; sin embargo oiga usted:

Santander fue justamente llamado por el Libertador *el Hombre de las leyes*; y no es poco elogio, porque además de ser cierto, el tiempo en que mandó era casi incompatible con la justicia.

Santander fue reformador, y sus reformas son quizá las únicas genuinamente liberales que haya visto esta tierra. Y es gracia que este hombre hubiera salido de la independencia para meterse en la libertad, porque eso no estaba en el programa de su época.

Nosotros hemos proclamado y practicamos, tanto en lo moral como en política, el derecho de ensayo, por mayor y por menor; y es cosa notable que los ensayos del tiempo á que me refiero, sean los menos chocantes y los menos opuestos al buen sentido.

El Jefe del Gobierno era esmerado en todo negocio pú-

blico. Los accidentes de administración, las escuelas, los colegios, los hospitales, las oficinas, todo, en fin, era invigilado por él, y no había parte donde no se le viese. No hay duda que Santander fue una gran figura americana, una ilustración histórica y una notabilidad que ha de vivir perpetuamente en nuestros anales.

## XXVI

BOGOTÁ, 10 DE ENERO DE 1863

Ricardo de la Parra hacía los últimos cursos de lo que llamábamos *Facultad mayor*, cuando yo declinaba nombres latinos. En dos años se hizo recibir Doctor en leyes y Profesor en Medicina. Existía una completa relajación en el plan de estudios, y nuestros sabios se hacían, no á vapor, porque eso era muy lento, sino por telegrafía eléctrica. Los Doctores de una sola yema eran generalmente malos; los de dos, pésimos. El Doctor Parra, á pesar de su talento se encontró en el último número; no porque careciera de ricas facultades intelectuales, sino por falta de labor. Un poco más tarde redondeó sus títulos literarios instruyéndose mucho.

Salido apenas del Colegio, se dedicó al profesorado siguiendo la máxima *docendo docemus*; pero eso duró bien poco y se redujo á un curso de medicina legal. Luégo fue nombrado agrimensor, oficio que tampoco le convino.

La revolución del año de cuarenta lo conmovió hasta hacerle tomar parte activa como exaltado ministerial en defensa del Gobierno del Dr. Márquez. En unión de José Eusebio Caro y otros jóvenes, se metió á pelear batallas. Tiene gran valor personal, cosa que le es enteramente fácil, porque es puntilloso y sobre modo enérgico, y acaso también porque no alcanza á distinguir los pormenores del peligro. Es y ha sido siempre uno de los hombres de hechura física más rara y desgarbada; pero en compensación es una de las naturalezas morales más bellas y perfectas. Tiene cuerpo de regular tamaño, piel morena de indio, ojos pequeños muy separados, nariz regular, mirada inquieta, movimientos ágiles, palabra precipitada y confusa, y todo él está listo para entrar en insurrección y tumulto al menor estímulo de sus alteradas pasiones. Sobre la cara de Parra hay numerosos huequecillos de cuyos bordes brotan saltones algunos pelos de escasa barba; mas á pesar de esto su fisonomía es distinguida y simpática. Acomoda su figura electrogalvánica á la expresión más dulce y amable del mundo.

Todavía sin concluir su tarea de soldado, redactó en compañía de su amigo el Dr. Rafael Ribas unos cuantos nú-

meros de periódico con el nombre de *La Nueva Era*, escrito bastante incorrecto tal vez, pero en que el fuego sagrado de la juventud se mostraba con los más nobles caracteres. Fue también un poco diplomático por su cuenta y riesgo, lo que le valió no pocas burlas de parte de los cachacos y de los periodistas.

Inaugurado el Gobierno del General Herrán, Parra ejecutó en su periódico una voltereta transformándolo en *El Joven*, título que imprimió carácter al escritor, porque desde entonces lo mismo era decir *El Joven* que Ricardo de la Parra. Esta nueva tarea le puso en situación especial, porque el espíritu de *El Joven* giraba hacia el lado de las ideas genuinamente liberales, y porque sacudía con dureza la administración Herrán, lo que atrajo sobre el periodista la formidable cólera del Gobierno. El Arzobispo llamó á Parra *Sansimoniano*, reservándose el derecho de llamarlo más tarde *panteísta*, mientras que el Gabinete, para cortar de un solo tajo la cuestión, le nombró Prefecto del territorio de las Bocas del Toro. Allá estuvo tres años, oreando su cabeza con las brisas un poco excitantes del mar Caribe, con el sol ardiente de sus playas y con la lectura incesante de la más abstracta y sutil filosofía. De regreso era una especie de Kant, y más si es posible, y además poeta de arreboles, ondas, murmurios, reverberaciones, éxtasis, intuiciones, grana, ópalo, turquí, topacio, etc. etc., y prosador de palabras extrañas, de raíces tomadas al griego, gemonías, embriogenias infinitas, palingenias y no sabemos cuántos más por el estilo.

Este hombre sabe más que muchos, pero su ciencia y su vida son puramente internas. El mundo exterior es casi nada para él, que no tiene de la existencia común sino el movimiento de la máquina. Es rico de ideas, de percepción íntima y de pura especulación mental y pobre en ideas prácticas, porque la materia toca escasamente sus órganos corporales. Es miope, tardo de oído, de piel gruesa y huele y gusta con imperfección.

Organizaciones de esta clase, opulentas en fluído nervioso escondido en los centros del sistema, deben ser y son, en efecto, raras y curiosas para el estudio. El Dr. Parra mantiene un hervidero de ideas en la cabeza, y tan atormentado vive con ese extraño combate intramuros, que más parece un caso patológico que un hombre normal.

Tiene fe de carbonero relativamente á la perfección indefinida de la humanidad, y en todos sus escritos y discursos, por más griegos, hebreos y egipcios que sean, se percibe envuelta en los pliegues de su argumentación esta consoladora

y divina creencia. Es un hombre completamente raro en sus propósitos; el entusiasmo se apodera de su alma con rapidez de rayo, y entonces la verdad y el error toman en su pensamiento los contornos netos y perfectos de las convicciones profundas.

Ha sido Representante al Congreso, y ha desempeñado papel de orador, que en ocasiones solemnes llega á ser sorprendente. Principia su discurso con cierto tono flemático y frío, y un momento después entra en la cuestión y toma siempre el giro calenturiento y brioso de su carácter. Pasado algún tiempo, su cabellera se eriza, sus ojos se abren, sus labios brotan espuma y se ve en su persona la invasión de un ataque cuasi epiléptico. Incontinenti crece la fogosidad, abandona su asiento, avanza por entre sus colegas, gesticula, manotea, grita, se aproxima al sillón del Presidente, se encara con éste, se aísla, pierde la conciencia del lugar y concluye su arenga como en certamen singularísimo tratando todos los puntos de la metafísica, de la alegoría y de la maravilla. En tales instantes tiene arranques felices de la más concreta y sublime elocuencia.

Un Diputado dice: "El Dr. Parra vive siempre en las nebulosas." "En las nebulosas no, replica al momento; junto al trono del Eterno sí, mientras usted se arrastra por la superficie de la tierra (1).

MANUEL URIBE ANGEL.

FIN

(1) Ricardo de la Parra nació en el pueblo de Isa en Noviembre de 1815. Fueron sus padres D. Juan Francisco y D<sup>a</sup> Ana Gregoria Díaz.

La situación de su familia era la de una honrosa y digna medianía. Su tío, el Dr. N. Parra, protector infatigable de la familia, era Cura del pueblo en que nació el sobrino.

Desde muy niño estuvo nuestro compatriota en Bogotá, con el fin de recibir una esmerada educación, tan esmerada como los recursos de entonces permitían darla á un joven. La guerra de independencia, con su influjo particular sobre la juventud, cobijó su niñez.

Desde muy temprano se notó algo raro en las tendencias intelectuales de aquel niño. Sus facultades de espíritu no tenían la lucidez del verbo espontáneo, pero su tenacidad y su consagración fueron notables desde el principio.

Pasados los primeros esfuerzos de su educación primaria, entró al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Hizo en él un curso de lo que entonces se llamaba filosofía, y se distinguió si no por la altura de su inteligencia, sí á lo menos por su aplicación al estudio y por los arrebatos de su argumentación y por los giros especiales de su perceptibilidad.

Concluido el curso de filosofía, entró en tareas de Facultad mayor, como se decía entonces. Dedicado al estudio de la medicina y del derecho patrio, obtuvo sus grados en ambas materias entre los años de 1837 y 1838. En aquel ilustre plantel de educación tuvo la ventaja de oír la voz autorizada y respetable de Castillo y Rada, de Ignacio Herrera, de Estanislao Vergara, de Tomás Núñez Conto y del florido y lírico Duque Gómez. En el mismo establecimiento ligó relaciones de amistad con los jóvenes más prometientes de gloria nacional. José Eusebio Caro, Rafael Ribas Mejía, Patrocinio Cuéllar, Pedro Vera, José María Caicedo, Juan Malo, Pedro Antonio Restrepo y Antonio María Pradilla.

## PAPELES SEDICIOSOS EN 1809

D. Antonio Amar y Borbón, Arguedas y Vallejo de Santa Cruz, Caballero profeso del Orden de Santiago, Gran Cruz de la Real y distinguida española de Carlos III, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, Presidente de la Real Audiencia de Santafé, Superintendente General de Real Hacienda y Rentas Estancadas, Subdelegado de la de Correos, etc.

A los Sres. Regente y Oidores de esta Real Audiencia Pretorial; á los Gobernadores y Corregidores de la Comprensión de este Virreinato, Alcaldes Ordinarios, así de esta ciudad, bien como de las ciudades, villas y lugares de su comprensión

## HAGO SABER :

Que ha llegado á mi noticia haberse esparcido algunos papeles sediciosos turbativos del buen orden y tranquilidad pública, sin duda con el fin de preocupar con pretextos aparentes y supuestos falsos los ánimos incautos y corromper la lealtad y sencillez de los buenos vecinos que no pueden precaverse del malicioso veneno que incluyen, si no se les previene el ánimo ; tales son, por ejemplo, las proclamas que se han difundido con motivo de las ocurrencias de Quito, llenas de preocupaciones, suposiciones, arbitrarias y perniciosos principios, pretendiéndolos cubrir con el velo de una santa religión que profanan y una lealtad y obediencia á nuestro amado Rey el Sr. D. Fernando VII, á quien insultan con su insurrección. Tales son asimismo otras papeletas de noticias supuestas, en que se pintan progresos en la Europa de la detestable Nación francesa y del pérfido Napoleón, en circunstancias de que por conductos seguros tenemos las más positivas y seguras de la prosperidad de nuestras armas y las de las naciones coligadas, no siendo sin duda otro el fin de los malévolos que fraguan dichas falsedades, que el de inducir descontento en los leales vasallos de S. M. y disponerlos para cualesquier siniestro proyecto ; y deseando se corte en sus principios este germen de iniquidad, y que los que inventan y propagan semejantes papeles recuerden sus obligaciones y tengan presentes las leyes prohibitivas de semejantes atentados á la tranquilidad pública. Por tanto mando :

1. . . Que ninguna persona de cualesquiera clase ó condición que sea, sea osada de formar, copiar, esparcir, ni leer las dichas proclamas, noticias y papeles, so las penas de la Pragmática inserta en la Ley 8, Título 15, Libro 8 de la Recopilación de Castilla y demás leyes del Reino sobre el asunto, de las que se usará á proporción de la malicia con que se contravenga á lo mandado.

2. . . . Que en ellas incurran asimismo los que las reciban

por el correo ú otro conducto sin denunciarlas inmediatamente á este Gobierno ó á cualesquiera de los Sres. Oidores Alcaldes del Crimen en su Cuartel, y en las Provincias y demás ciudades, á los Gobernadores y Corregidores, y donde no los haya, ante los Alcaldes Ordinarios y demás Justicias.

3. . . . Que asimismo serán incursos todos los que las oyeren leer, ó supieren que existèn en poder de alguna persona, á quien tendrán obligación de denunciar, bajo la seguridad de que se ocultará el nombre del denunciante, si lo exigiere, para evitarle el perjuicio que pueda seguirsele.

4. . . . Que por la jurisdicción eclesiástica se emplee también todo el celo de su oficio pastoral, en hacer conocer al público sus deberes de conciencia y justicia en las actuales ocurrencias, previniéndole contra la seducción y el engaño por medio del confesionario, y del púlpito con las más cristianas y eficaces exhortaciones, como así se espera, y de que han dado muy buen ejemplo el discreto Provisor Gobernador del Arzobispado, y el Sr. Maestre-Escuela en los respectivos sermones que últimamente han predicado, el primero en la solemne rogativa celebrada en la Santa Iglesia Metropolitana, y el segundo aquella misma noche en la Capilla del Sagrario de esta capital.

5. . . . Que asimismo se excite á los sabios del Reino para que empleen sus luces y talentos en fijar la opinión pública á favor de la santa causa que hemos jurado defender, y de nuestro actual Gobierno Supremo Central, que tan gloriosamente la sostiene; dirigiendo sus discursos ó proclamas sobre tan interesantes objetos á este Superior Gobierno, quien con el debido conocimiento de su mérito y utilidad, lo hará imprimir y publicar, ofreciendo serán atendidos y recompensados proporcionalmente por estos trabajos; extendiéndose esta última oferta á todos los que se distinguieren en algún servicio á favor de la causa pública.

6. . . . Que los dichos Sres. Ministros Alcaldes del Crimen, y los demás Jueces y Justicias que van expresados, celen y cuiden muy particularmente de la observancia de este Decreto, ya sea inquiriendo contra los contraventores, ya rondando y velando según lo exijan las circunstancias, dejando á su prudencia el uso de los medios oportunos.

Y para que llegue á noticia de todos mando asimismo se publique por bando, y se fije en los sitios públicos de esta ciudad y se comuniqué á los Gobernadores Corregidores y demás cabeceras de partido, para que se ejecute lo mismo en sus distritos.

Dado en Santafé de Bogotá, á 28 de Septiembre de 1809.

ANTONIO AMAR—JOSÉ DE LIEVA.